



[Granadanews](#)

Publicada el 04-11-2010 15:48 [0](#) [2](#)

El pleno de Salobreña da su aprobación definitiva al plan especial de La Azucarera de La Caleta



El Plan Especial de reforma interior de la Azucarera de La Caleta, (PERI- SUT-1) situado en el frente litoral de donde se prevé la implantación del puerto deportivo, que se ha llevado hoy a pleno para aprobación definitiva, ha salido adelante con los votos del equipo de gobierno (PP y PSI) y PA, pero con los votos en contra del resto de la oposición.

Con la aprobación de este Plan Especial queda ordenado de forma pormenorizada la totalidad del litoral de playa de Salobreña. (Plan Parcial Playa, PP TH-1, PP TH-2) lo que supone un importante impulso para que la iniciativa privada pueda desarrollar sus

proyectos sin problemas, iniciando así el despegue económico de Salobreña, manifestaba el teniente de alcalde de urbanismo, Manuel Pérez Cobos.

La aprobación definitiva de este Plan Especial está muy vinculado al deseado desarrollo del Puerto Deportivo y la posibilidad de contar con un Museo de La Caña de Azúcar. Dos importantes equipamientos turísticos necesarios en la apuesta por el turismo de calidad al que aspiramos, añadía el edil.

Más concretamente, la vinculación entre la puesta en marcha del puerto deportivo con el desarrollo de este Plan Especial, es evidente ya que este queda supeditado a la garantía de la construcción del Puerto, cuya realización será gestionada por la Junta de Compensación y el Ayuntamiento de Salobreña. Para ello, este Plan contempla 500.000 € . para la gestión, estudios previos, proyecto concesional, proyecto de construcción del Puerto, etc., todo ello con cargo a los propietarios del suelo.

Este Plan Especial supondrá además la construcción de viviendas, instalaciones comerciales y turísticas, así como el desarrollo urbano previsto con importantes espacios libres e importantes vías de comunicación.

Con una superficie total de 88.820 m², de los cuales el 42 % son espacios edificables lucrativos y el 58 % de espacios libres y dotacionales públicos, esta nueva zona tendrá un máximo de 444 viviendas, zonas de ocio y comerciales, grandes zonas verdes y el atractivo del futuro museo de la Caña de Azúcar, que se incluirá en el espacio libre dotacional público, y que con una superficie de 10.815 m²., contempla la totalidad del recinto que actualmente ocupa la Fabrica Azucarera del Guadalfeo.

Este espacio, declarado BIC por la Junta de Andalucía, será entregado al Ayuntamiento para destinarlo a MUSEO DE LA CAÑA DE AZUCAR una vez se ajuste a lo previsto en el BIC y se haya urbanizado el espacio libre interior, pasando a formar parte, posiblemente, de un itinerario cultural y turístico que se establecerá con otras ex - azucareras de la zona.

Por último destacar, que este Plan que cuenta con los informes favorables de todos los organismos competentes, como Costas, Cultura, delegación de obras públicas y Vivienda etc; tiene una valoración estimada de urbanización y gestión asciende a 8.906.194 € . + IVA

FICHA TÉCNICA

ESPACIOS EDIFICABLES LUCRATIVOS:

Del 42 % de los espacios edificables, el 90 % son para edificación privada y el 10 % restante pasará a ser propiedad municipal (correspondiente al 10% de AM) .

En este 42 % de suelo para la edificación, se puede construir un máximo de 444 viviendas residenciales (50 viviendas/Ha.), pudiendo llegar entorno al 50 % de la edificabilidad correspondiente de este Plan Especial.

Del otro 50% de edificabilidad restante, como mínimo un 8 %, deberá destinarse a terciario (8209 m²) y el resto a hotelero y apartamentos turísticos.

El número de plantas máximo será de bajo+3+átilo total 5. Fijando este Plan una edificabilidad de 1, 15 m²/m² de techo.

En correspondencia con lo anterior, al 10% que pasa a ser municipal proveniente de la cesión del 10% de aprovechamiento medio, le corresponderá un máximo de 45 viviendas, 8 % como mínimo de terciario, y el resto para destino hotelero y de apartamentos turísticos.

La construcción de las edificaciones está vinculada a la construcción del puerto deportivo, cuya superficie dentro de la zona marítima terrestre será de 84.000 m², contando con 316 amarres.

EPACIO LIBRE PUBLICO Y DOTACIONAL:

El espacio libre público y dotacional, como se decía antes, supone el 58 % de la superficie total del Plan Especial y se destinará a los siguientes fines:

-Un 12 % va destinado a dotacional público con una superficie de 10.815 m²., espacio que contempla la totalidad del recinto que actualmente ocupa la Fabrica Azucarera del Guadalfleo.

Este espacio, declarado BIC por la Junta de Andalucía, será entregado al Ayuntamiento para destinarlo a MUSEO DE LA CAÑA DE AZUCAR una vez se ajuste a lo previsto en el BIC y se haya urbanizado el espacio libre interior. Pasando a formar parte, posiblemente, de un itinerario cultural y turístico que se establecerá con otras ex - azucareras de la zona.

-Del 46% restante, un 21% (18.815 m²) está destinado a zonas verdes Públicas y un 25% (22.275 m²) a viarios, contemplándose en éste 512 plazas de aparcamiento público en las calles previstas. Construyéndose, en los espacios privados, una plaza de aparcamiento por cada 100 metros construidos.

Dentro del espacio libre público, cabe mencionar la creación de una futura plaza peatonal en La Guardia con una superficie de unos 10.000 m².

PLAN DE ETAPAS:

*Una vez llevada a cabo la aprobación definitiva de este Plan Espacial, deberán presentar en el Ayuntamiento, **en el plazo máximo de tres meses**, los Estatutos y Bases para la formación de la Junta de Compensación

*Una vez constituida la junta de Compensación, deberá presentarse en el Ayuntamiento el **Proyecto de Reparcelación en el plazo de un mes.**

*La presentación en el Ayuntamiento del **Proyecto de urbanización deberá hacerse dentro de los seis meses siguientes a la constitución de la Junta de Compensación.** Debiendo llevarse a cabo la realización de las obras en los dos años siguientes a la aprobación del proyecto de urbanización.

*Acabada la urbanización, esta será entregada al Ayuntamiento, junto con los edificios fabriles protegidos, para ser destinados a "Museo de La Caña de Azúcar"

* En cuanto a la relación construcción del puerto deportivo con el desarrollo de este Plan Especial, este queda supeditado a la garantía de la construcción del Puerto, cuya realización será gestionada por la Junta de Compensación y el Ayuntamiento de Salobreña. Para ello, este Plan contempla 500.000 € . para la gestión, estudios previos, proyecto concesional, proyecto de construcción del Puerto, etc., todo ello con cargo a los propietarios del suelo.

EN CUANTO AL ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

Los Costes de urbanización de los 45.788 m² dentro del ámbito supone unos 2.613.155 euros .

Otros costes de urbanización del entorno como demoliciones, indemnizaciones, aportaciones a la gestión del puerto, proyectos y otros gastos de gestión ascienden a 6.293.039 € .

TOTAL VALORACIÓN ESTIMADA URBANIZACIÓN Y GESTIÓN: 8.906.194 € . + IVA

**EL PLENO DE SALOBREÑA DA SU APROBACIÓN
DEFINITIVA AL PLAN ESPECIAL DE LA AZUCARERA DE**

LA CALETA



Publicado: 04/11/2010 16:29 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)

El Plan Especial de reforma interior de la Azucarera de La Caleta, (PERI- SUT-1) situado en el frente litoral de donde se prevé la implantación del puerto deportivo, que se ha llevado hoy a pleno para aprobación definitiva, ha salido adelante con los votos del equipo de gobierno (PP y PSi) y PA, pero con los votos en contra del resto de la oposición.

Con la aprobación de este Plan Especial queda ordenado de forma pormenorizada la totalidad del litoral de playa de Salobreña. (Plan Parcial Playa, PP TH-1, PP TH-2) lo que supone un importante impulso para que la iniciativa privada pueda desarrollar sus proyectos sin problemas, iniciando así el despegue económico de Salobreña, manifestaba el teniente de alcalde de urbanismo, Manuel Pérez Cobos.

La aprobación definitiva de este Plan Especial está muy vinculado al deseado desarrollo del Puerto Deportivo y la posibilidad de contar con un Museo de La Caña de Azúcar. Dos importantes equipamientos turísticos necesarios en la apuesta por el turismo de calidad al que aspiramos, añadía el edil.

Más concretamente, la vinculación entre la puesta en marcha del puerto deportivo con el desarrollo de este Plan Especial, es evidente

ya que este queda supeditado a la garantía de la construcción del Puerto, cuya realización será gestionada por la Junta de Compensación y el Ayuntamiento de Salobreña. Para ello, este Plan contempla 500.000 €. para la gestión, estudios previos, proyecto concesional, proyecto de construcción del Puerto, etc., todo ello con cargo a los propietarios del suelo.

Este Plan Especial supondrá además la construcción de viviendas, instalaciones comerciales y turísticas, así como el desarrollo urbano previsto con importantes espacios libres e importantes vías de comunicación.

Con una superficie total de 88.820 m², de los cuales el 42 % son espacios edificables lucrativos y el 58 % de espacios libres y dotacionales públicos, esta nueva zona tendrá un máximo de 444 viviendas, zonas de ocio y comerciales, grandes zonas verdes y el atractivo del futuro museo de la Caña de Azúcar, que se incluirá en el espacio libre dotacional público, y que con una superficie de 10.815 m²., contempla la totalidad del recinto que actualmente ocupa la Fabrica Azucarera del Guadalefeo.

Este espacio, declarado BIC por la Junta de Andalucía, será entregado al Ayuntamiento para destinarlo a MUSEO DE LA CAÑA DE AZUCAR una vez se ajuste a lo previsto en el BIC y se haya urbanizado el espacio libre interior, pasando a formar parte, posiblemente, de un itinerario cultural y turístico que se establecerá con otras ex -azucareras de la zona.

Por último destacar, que este Plan que cuenta con los informes favorables de todos los organismos competentes, como Costas, Cultura, delegación de obras públicas y Vivienda etc; tiene una valoración estimada de urbanización y gestión asciende a 8.906.194 €. + IVA

EL AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA RETIRA LA POLEMICA GRÚA DE LA CALETA

Publicado: 03/11/2010 15:41 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



En el día de hoy quedará totalmente desmontada la grúa instalada en un edificio en construcción de La Caleta. Dos empresas especializadas están llevando a cabo los trabajos a lo largo de la mañana, lo que supondrá cortes intermitentes de la nacional 340.

Tras casi un año de trámites administrativos, hoy por fin va a quedar totalmente desmantelada la grúa de La Caleta perteneciente a una constructora que tiene paralizadas las obras de una urbanización de 24 viviendas y que lleva montada más de 2 años.

Una empresa especializada, se encarga del desmonte y transporte, mientras que otra ha preparado el acceso hasta la zona, ya que este es bastante dificultoso al estar al borde de una nacional y en una pendiente muy escarpada. Camiones de transporte especial trasladarán la grúa desmontada un vez finalizado todo el proceso.

La iniciativa de quitar esta grúa, partió del propio Ayuntamiento ante la falta de actividad y una vez prescrita la correspondiente licencia. La grúa torre, de 45 metros, está situada en la zona de la Caleta, al norte de la nacional 340, por lo que sobrevuela gran cantidad de tejados de los vecinos del anejo que veían con temor la posibilidad de

que se pudiera desprender alguno de sus elementos e incluso la misma pluma, por lo que el Ayuntamiento decidió proceder de a su retirada, aunque lo hará de forma subsidiaria, pasando la factura, casi 3000 euros al propietario de la licencia, según explicaba el teniente de obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos, quién se desplazaba esta mañana al lugar para seguir la evolución de los trabajos.

La oposición no asiste al pleno del Ayuntamiento de Salobreña

Publicado: 27/10/2010 18:20 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



Los partidos de la oposición no han acudido al pleno de urgencia convocado hoy para aprobar los proyectos a realizar con cargo a los fondos proteja. El equipo de gobierno no entiende esta postura ya que, tan solo quedaba un día para ser aprobados y licitados y era materialmente imposible informar con antelación.

El proyecto de mejora de los accesos a Salobreña y la rehabilitación del edificio de la radio municipal, proyectos a realizar con cargo a los fondos Proteja de la Junta de Andalucía

han sido aprobados hoy en un pleno extraordinario urgente, al que no han asistido los partidos de la oposición por considerar que no tenían la suficiente información.

Sin embargo el equipo de gobierno ha ratificado esta urgencia ya que hoy era el último día para sacarlos a licitación por la Junta de Gobierno Local, pero antes el pleno debía dar su visto bueno. En el caso de la rehabilitación de la radio, el proyecto ha sido redactado por técnicos del Ayuntamiento, pero en el otro caso, el del nuevo acceso, fue encargado a un arquitecto externo que no trajo el proyecto hasta ayer, por lo que se ha debido hacer todo de esta manera, según explicaba el teniente de alcalde de obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos.

En este mismo sentido se expresaba el alcalde en funciones, Gustavo Aybar, quién tampoco comprendía la postura de los partidos de la oposición ya que, al ser extraordinario urgente, es en el propio pleno donde se explican los temas. Además si no se cumplen las fechas existe el riesgo de perder la subvención.

En cuanto a los proyectos, Pérez Cobos explicaba que se trata de dos actuaciones muy importantes y necesarias para la Villa, ya que por un lado este nuevo acceso resuelve los problemas de conexión de la zona deportiva de Salobreña la entrada desde la N340, mientras que el edificio de la antigua biblioteca, se encuentra en muy mal estado por lo que se va a rehabilitar por completo su parte exterior.

[ideal.es Motril](#)

[Granada - Ideal](#)

[COSTA](#)

La plaza de los sentidos

Salobreña rehabilitará el espacio del antiguo Ayuntamiento para darle el esplendor de antaño y convertirlo de nuevo en el eje de la vida social



Diseño de la recuperación de la antigua plaza del Ayuntamiento, de Salobreña, a la que volverá la vida. ::JAVIER MARTÍN

26.10.10 - 02:12 -
FRANCISCO M. ORTEGA | SALOBREÑA

La decisión más polémica es la de quitar los aparcamientos y el edil asegura que «ha estado consensuada»

Oler el azahar de los naranjos, sentarse bajo las sombras de los árboles a escuchar el refrescante sonido del agua, poder leer manuscritos en el suelo y ejercitarse la memoria a través de diversos objetos decorativos, darán al deteriorado espacio de la plaza del viejo Ayuntamiento de Salobreña, enclavada en el mismísimo corazón del Casco Antiguo, otro aire y ofrecerán un regalo a los sentidos de sus visitantes.

El creador de la idea, el diseñador-interiorista Colín Bertholet, explica que su vinculación afectiva a este lugar urbano -«aquí he pasado muchos ratos buenos y malos de mi vida»- le ha llevado a realizar un proyecto nada presuntuoso, considerado con el enclave y lejos de la moda del diseño de plazas modernas y minimalistas. Además, apunta que es un orgullo poder redefinir un lugar donde de niño disfrutó de juegos populares como el trompo, elemento que con dimensiones considerables formará parte de la nueva decoración, prevista en una segunda fase.

Los trabajos de la primera fase de la remodelación integral de la plaza han dado comienzo desarrollados por el área de Urbanismo y con un presupuesto municipal de 95.000 euros. Este espacio será sometido a una remodelación integral que cambiará su imagen por completo y le dará el esplendor de otros tiempos cuando era el eje de la vida social de Salobreña, para que vuelva a serlo.

Los trabajos, bajo la dirección técnica de Paco Cano, serán ejecutados con la intervención de 40 operarios provenientes del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) y dos oficiales en un plazo máximo de seis meses. También servirán de apoyo puntual los trabajadores del Ayuntamiento cuando sea necesario.

Según el concejal de Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, se trata de un obra emblemática que trata de reproducir el antiguo diseño que tuvo hace tiempo, con una fuente central y bancos en su perímetro, iluminación indirecta e integración de los soportales del viejo edificio que albergaba la Casa Consistorial convertido ahora en museo local, hasta terminar la primera fase, que se completará con una segunda donde aparecerán los elementos decorativos y más significativos de proyecto. Pérez Cobos defiende que los criterios que han pesado son el uso y disfrute de los ciudadanos, en un espacio que estará libre de vehículos.

Creación de aparcamiento

Hasta llegar al planteamiento definitivo se han sucedido distintos debates para su diseño, el más espinoso ha sido la desaparición de las plazas de aparcamiento que aloja, y con lo que algunos vecinos afectados no terminan de estar de acuerdo. A pesar de ello el edil

indica que la idea que se va a ejecutar nace del consenso de grupos políticos, asociaciones interesadas en el Casco Antiguo y vecinos. En el tema de la falta de aparcamiento el responsable de Urbanismo apuntó que se trabaja en la creación de 108 plazas de aparcamiento en la plaza donde estaba el antiguo mercado.

NUEVA IMAGEN PARA LA ANTIGUA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA

Publicado: 25/10/2010 15:33 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



Unos de los enclaves más emblemáticos de la Villa, la antigua plaza del Ayuntamiento situada en el casco antiguo, será sometida a una remodelación integral que cambiará su imagen por completo y le dará el esplendor de otros tiempos cuando era el eje de la vida social de Salobreña.

El proyecto, realizado por Colin Bertholet, ha sido consensuado entre los vecinos y asociaciones para que responda a la imagen

que todos tienen de ella, quedando totalmente integrada en el entorno del casco histórico del pueblo.

Las obras, que se llevarán a cabo desde el área de urbanismo del Consistorio con fondos propios, ha dado comienzo hoy, y serán realizadas por trabajadores del antiguo PER y técnicos municipales, con un presupuesto de 95.000 euros.

“Son unas obras muy importantes y demandadas por los vecinos, por lo que se han proyectado con el consenso de todos los grupos políticos y asociaciones, declaraba el teniente de alcalde de obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos.”

La nueva plaza mantiene la esencia del diseño de la anterior, encuadrada a tres niveles, recuperando al mismo tiempo elementos que ya habían desaparecido como la fuente e introduciendo otros nuevos que contribuyan a enriquecer el conjunto.

El proyecto está dividido en dos fase, una primera que conlleva el grueso de la obra a falta tan solo de los elementos ornamentales, que se realizarán en una segunda fase, una vez incluido su coste en los próximos presupuestos.

Según Pérez Cobos, esta obra viene a culminar los trabajos llevados a cabo en el casco histórico de Salobreña, dentro de su plan integral de embellecimiento, como las realizadas en la calle Estación y otras adyacentes, que implicaron el levantamiento de parte de la antigua plaza.

Una plaza peatonal

El autor del proyecto, Colín Bertholet, manifestaba por su parte que lo que ha pretendido es crear un espacio amable y atemporal, en el que se pueda disfrutar de los cinco sentidos. (pasear, descansar, oler, disfrutar del sonido del agua, leer distintas reseñas incrustadas en el pavimento, admirar esculturas (trompo, montero y marengo), y que

de noche sea un espacio agradable, con iluminación cálida de forma que invite a la participación y disfrute .

EL AYUNTAMIENTO PAVIMENTARÁ UNA VEINTENA DE CALLES CON CARGO A LOS PLANES PROVINCIALES

Publicado: 18/10/2010 18:44 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



El Ayuntamiento ha aprobado hoy en Pleno la modificación del proyecto de pavimentación de una veintena de calles de la Villa con cargo a los planes provinciales de Diputación en dos actuaciones distintas según solicitud del ente provincial. Las obras se llevarán a cabo en lo que queda de año por un presupuesto de casi 300.000 euros.

Las obras de pavimentación de una veintena de calles de la Villa con cargo a los planes provinciales de Diputación se licitarán mediante dos proyectos

independientes porque así lo ha solicitado el ente provincial a fin de agilizar dichas actuaciones.

El modificado original de estos planes provinciales de 2008 ya se aprobó en su día por el Ayuntamiento por cuanto la mayoría de las vías contempladas se ejecutaron con cargo a los fondos estatales de inversión local. Por ello se solicitó la modificación y hubo que dejar pendiente la licitación del proyecto. Ahora se atiende a la solicitud de la Diputación para que los proyectos se desdoblen en dos y se agilice la operación aunque se incluyen asimismo algunos cambios, según declaraba el teniente de alcalde de obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos.

El montante de la actuación asciende a los 291.000 euros y se realizará conjuntamente en lo que resta de este 2010, según ha afirmado Pérez Cobos, quien recuerda que las obras se han agrupado en dos proyectos. El primero de ellos incluye la Calle Fábrica Nueva, Manuel de Falla, Extramuros, carretera de la playa, Hermanos Álvarez Quintero, Canillera, Yerma, Molino A, Jardines, Hortensia-Clavel, Albahaca, Labradores y Avenida de Motril. Y en la segunda se encuentran la Avenida del Mediterráneo, Juan Ramón Jiménez, Ángel Ganivet, F. Mayor Zaragoza y Pontanilla.

GRAMADA NEWS Magacine de noticias de granada e interés general

miércoles, 13 de octubre de 2010

Pérez Cobos: "El proyecto de paseo que nos imponía Costas era una chapuza además de una ilegalidad"

Las condiciones exigidas por Costas para realizar el paseo eran ilegales e inadmisibles. Además el diseño que nos imponía Medio Ambiente, disminuía a la mitad la anchura del actual quedando dividido en tres partes, con un diseño tan absurdo como

impracticable. No vamos a hacer un chapuza a cualquier precio, sentenciaba el teniente de alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos,

De esta manera Pérez Cobos ha mostrado su rechazo a las declaraciones realizadas por el Portavoz del PSOE en diversos medios de comunicación acusando al Consistorio de no haber iniciado los trámites para que se hubiese llevado a cabo la construcción de un nuevo paseo marítimo en Salobreña incidiendo en que “*el Sr. Fernández Pulido está obsesionado en distorsionar la realidad, para así confundir a la opinión pública con la única intención de sacar réditos electorales, sin importarle el daño que con ello pueda hacer al progreso de nuestro Municipio, prueba evidente de lo poco que le importa Salobreña*”.

Lo que sí es un esperpento, continuaba el edil, es que los Ayuntamientos de distinto signo político al de la Junta o el gobierno central, tengamos que estar discriminados o paralizados a su voluntad, algo que el Sr, Fernández Pulido debía valorar por el bien de su pueblo, dejando al margen las directrices de su partido.

El Edil de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Salobreña quiso aclarar el por qué no se ha llevado a cabo el proyecto de obras del paseo marítimo “del que el Sr. Pulido con tanta desfachatez acusa al Ayuntamiento cuando todos los impedimentos los ha puesto Costas”.

Según Pérez Cobos “La Dirección Provincial de Costas pretendía que el Ayuntamiento cediera gratuitamente a ésta para incluirlo dentro de su dominio público, todos los terrenos públicos y zonas verdes públicas que conforman el actual paseo marítimo de 50 metros de ancho, cuando todos los informes jurídicos incidían de manera fehaciente en la ilegalidad de llevar a cabo dicha cesión, ya que los bienes de dominio público no pueden ser cedidos ni enajenados por ninguna razón.

No obstante Costas siguió imponiendo la cesión de dichos espacios, aun a pesar de la ilegalidad manifiesta que representa la misma, para la creación de un nuevo paseo marítimo en Salobreña.

Otra de las condiciones es que el Ayuntamiento debía renunciar a la concesión de los 20 metros de ancho de paseo marítimo otorgada por Costas, concesión en vigor hasta el año 2024, para que pasase a ser playa.

Por último, otro de los problemas que planteaba el nuevo paseo marítimo era la disminución en la anchura del mismo, de 50 metros de ancho se pasan a 20 metros, fraccionándose el paseo en tres tramos; uno hasta la urbanización los faroles, donde quedaría una acera de 4 metros y la playa, volviendo a continuar el paseo marítimo una vez pasada la urbanización de los faroles y hasta la urbanización de Salomar 2000, donde de nuevo se produciría otra

discontinuidad del mismo pasando a tener solamente otro tramo de acera de cuatro metros, y creándose un tercer tramo desde Salomar 2000 hasta el río.

"No se puede defender lo indefendible, el proyecto del paseo marítimo no era una negociación, era una imposición, y el portavoz del PSOE es conocedor de todo esto. Aún así sigue mintiendo y manipulando a los ciudadanos ya que en ningún momento el Ayuntamiento ha dejado perder la realización del nuevo paseo marítimo, sino que las condiciones impuestas para llevarlo a cabo lo ha hecho inviable desde el punto de vista de legalidad y desde el de oportunidad. No obstante el PSI seguirá luchando para que se mejore el paseo marítimo existente en toda su anchura, tal y como nos comprometimos con los ciudadanos en nuestro programa electoral.

Para concluir Pérez Cobos animó a todos los ciudadanos que deseen saber el resultado del proyecto planteado por Costas para que puedan consultarla en el Área de Urbanismo.

MOTRIL@DIGITAL

El paseo marítimo de Salobreña propicia un cruce de acusaciones entre Gonzalo Pulido y Manuel Pérez Cobos

Publicado: 13/10/2010 17:58 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



El Grupo Municipal Socialista ha advertido que "la falta de iniciativa política y la dejadez del Gobierno del PP y el PSI han dado lugar a que el Ayuntamiento de Salobreña haya perdido una

importante inversión de 8,5 millones de euros para la construcción de un nuevo paseo marítimo”.

En este sentido, el portavoz del PSOE en el Consistorio, Gonzalo Fernández Pulido, ha acusado tanto al alcalde, Jesús Avelino, como al teniente de alcalde y responsable de la concejalía de Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, de no saber “pelear” por los intereses de la Villa y dejar pasar una oportunidad magnífica para el desarrollo turístico de Salobreña.

Al episodio del puerto deportivo de La Caleta, que – según Pulido- “nunca ha estado bloqueado sino que no el PP y el PSI han sido capaces de sacarlo adelante, hay que unir ahora el del paseo marítimo, que ya no aparece en los Presupuestos Generales del estado porque el alcalde y su socio no han iniciado procedimiento administrativo ninguno. Este es el paso previo imprescindible para que el estado después transfiera los fondos”, ha lamentado Fernández Pulido

El portavoz socialista ha recordado que el ministerio de Medio Ambiente ha reflejado en los Presupuestos Generales del Estado desde el año 2005 una cantidad de dinero más que suficiente para realizar el proyecto. Pero el Gobierno del PP y el PSI no ha iniciado procedimiento administrativo alguno en este tiempo para su licitación, así que esta importantísima inversión, cifrada en unos 8,5 millones de euros, ha desaparecido de los PGE en 2011.

Réplica de Manuel Pérez Cobos

Las condiciones exigidas por Costas para realizar el paseo eran ilegales e inadmisibles. Además el diseño que nos imponía Medio Ambiente, disminuía a la mitad la anchura del actual quedando dividido en tres partes, con un diseño tan absurdo como impracticable. No vamos a hacer un chapuza a cualquier precio, sentenciaba el teniente de alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos,

De esta manera Pérez Cobos ha mostrado su rechazo a las declaraciones realizadas por el Portavoz del PSOE en diversos medios de comunicación acusando al Consistorio de no haber iniciado los trámites para que se hubiese llevado a cabo la construcción de un nuevo paseo marítimo en Salobreña incidiendo en que “el Sr. Fernández Pulido está obsesionado en distorsionar la realidad, para así confundir a la opinión pública con la única intención de sacar réditos electorales, sin importarle el daño que con ello pueda hacer al progreso de nuestro Municipio, prueba evidente de lo poco que le importa Salobreña”.

El Edil de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Salobreña quiso aclarar el por qué no se ha llevado a cabo el proyecto de obras del paseo marítimo “del que el Sr. Pulido con tanta desfachatez acusa al Ayuntamiento cuando todos los impedimentos los ha puesto Costas”.

Según Pérez Cobos “La Dirección Provincial de Costas pretendía que el Ayuntamiento cediera gratuitamente a ésta para incluirlo dentro de su dominio público, todos los terrenos públicos y zonas verdes públicas que conforman el actual paseo marítimo de 50 metros de ancho, cuando todos los informes jurídicos incidían de manera fehaciente en la ilegalidad de llevar a cabo dicha cesión, ya que los bienes de dominio público no pueden ser cedidos ni enajenados por ninguna razón.

No obstante Costas siguió imponiendo la cesión de dichos espacios, aun a pesar de la ilegalidad manifiesta que representa la misma, para la creación de un nuevo paseo marítimo en Salobreña.

Otra de las condiciones es que el Ayuntamiento debía renunciar a la concesión de los 20 metros de ancho de paseo marítimo otorgada por Costas, concesión en vigor hasta el año 2024, para que pasase a ser playa.

Por ultimo, otro de los problemas que planteaba el nuevo paseo marítimo era la disminución en la anchura del mismo, de 50 metros de ancho se pasan a 20 metros, fraccionándose el paseo en tres tramos; uno hasta la urbanización los faroles, donde quedaría una acera de 4 metros y la playa, volviendo a continuar el paseo marítimo una vez pasada la urbanización de los faroles y hasta la urbanización de Salomar 2000, donde de nuevo se produciría otra discontinuidad del mismo

pasando a tener solamente otro tramo de acera de cuatro metros, y creándose un tercer tramo desde Salomar 2000 hasta el río.

ideal.es
Granada - Ideal
COSTA

El PSOE culpa al alcalde de dejar a Salobreña sin nuevo paseo marítimo

12.10.10 - 01:38 -
IDEAL | SALOBREÑA.

El portavoz del PSOE de Salobreña, Gonzalo Fernández Pulido, aseguró ayer que «la falta de iniciativa política y la dejadez del Gobierno del PP y el PSI han dado lugar a que el Ayuntamiento de Salobreña haya perdido una importante inversión de 8,5 millones de euros para la construcción de un nuevo paseo marítimo». En este sentido, Fernández Pulido, acusó tanto al alcalde, Jesús Avelino, como al teniente de alcalde y responsable de la concejalía de Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, «de no saber pelear por los intereses de La Villa y dejar pasar una oportunidad magnífica para el desarrollo turístico de Salobreña». «La ineptitud e inoperancia de Avelino y Pérez Cobos es más que manifiesta. Al esperpéntico episodio del puerto deportivo de La Caleta, que nunca ha estado bloqueado sino que no el PP y el PSI han sido capaces de sacarlo adelante, hay que unir ahora el del paseo marítimo, que ya no aparece en los Presupuestos Generales del Estado porque el alcalde y su socio no han iniciado procedimiento administrativo ninguno. Éste es el paso previo imprescindible para que el estado después transfiera los fondos», aseguró Fernández Pulido.

El portavoz socialista afirmó que el ministerio de Medio Ambiente ha reflejado en los Presupuestos Generales del Estado desde el año 2005 «una cantidad de dinero más que suficiente para realizar el proyecto» y culpó al gobierno municipal de dejar el proyecto en el olvido. «El Gobierno de PP y PSI no ha iniciado procedimiento administrativo alguno en este tiempo para su licitación, así que esta importantísima inversión, cifrada en unos 8,5 millones de euros, ha desaparecido. Han sido el desinterés de un alcalde agotado y la incapacidad del concejal de Urbanismo las que han provocado esta irritante situación».

Urbanismo retoma el plan para construir el puerto deportivo en La Caleta

El Ayuntamiento dice que hay un cambio de actitud de la Junta que haría viable el proyecto

S. SEBASTIANI / SALOBREÑA | ACTUALIZADO 09.10.2010 .

Tras una reunión mantenida entre responsables del Ayuntamiento de Salobreña y la Agencia de Puertos de Andalucía, todo parece encaminado a que se pueda iniciar la tramitación para la construcción del puerto deportivo de La Caleta. Si bien no ha tenido lugar ninguna actuación administrativa concreta para que ahora se pueda llevar adelante, al parecer se ha producido un cambio de actitud por parte de la Administración autonómica que haría viable el proyecto, que lleva años paralizado.

El pasado viernes el teniente de alcalde de Urbanismo del Ayuntamiento de Salobreña, Manuel Pérez Cobos, mantuvo una reunión con el director de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA), José Salueiro -días antes había hecho lo propio con la viceconsejera de Obras Públicas, Marifé Montero-, donde se acordó el procedimiento a realizar para materializar el puerto deportivo. El aparente cambio de actitud, según Pérez Cobos, radica en que ahora no existe la condición que exigía de que el proyecto estuviera recogido en el Plan Subregional.

El edil de Urbanismo de Salobreña afirma que "ahora sí estamos en condiciones para poder hacer el puerto deportivo", que figura en el borrador del Plan Subregional, tiene el informe favorable de Incidencia Territorial y también tiene el correspondiente Plan Especial, que será aprobado en el pleno del próximo día 18. Paralelamente, se ha tomado contacto nuevamente con la empresa interesada en construir la infraestructura, cuyos responsables deberán decidir si vuelven a iniciar la tramitación.

Salobreña logra desbloquear su puerto deportivo tras veinte años de espera

[publicado el viernes, 24 de septiembre de 2010]

Después de numerosos trámites e informes, será la Agencia Pública de Puertos la que se encargue de otorgar la concesión de la dársena que tendrá hasta un museo de la caña.

- Departamento: [Económico Financiera](#)
 - Fuente: [Camara Granada - AEFI](#)
-

Junto al puerto se construirán 444 viviendas, un gran parque y locales comerciales La Costa Tropical después de tanto gritar y patalear ha conseguido que se dé luz verde a la construcción de un nuevo puerto deportivo, que le hará acercarse, en número de amarres, al resto de litorales andaluces. El municipio de Salobreña después de más de veinte años de espera, ha logrado desbloquear el proyecto de una dársena deportiva en La Caleta, una ilusión que surgió en el año 89 y que dejaron plasmada en el Plan de Ordenación Urbana de aquel entonces.

El concejal de Urbanismo de Salobreña, Manuel Pérez Cobos, llega con la sonrisa puesta de una reunión que mantuvo, a principios de semana, con la viceconsejera de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, Marifé Montero, de la que se trajo la noticia del «total» desbloqueo del puerto deportivo caleteño. El último avance ha sido conocer que la dársena «no tendrá que esperar a la aprobación del Plan Subregional a pesar de estar recogida en él». Dice el edil que Montero se mostró muy interesada en el proyecto y muy comprometida «con los temas de esta tierra».

Para Pérez Cobos el no tener que esperar a la aprobación del POT, significa «todo» y pone fin a los trámites burocráticos que ha estado realizando el Ayuntamiento. El concejal de Urbanismo quiere dejar claro que el puerto deportivo cuenta con informes «favorables de Costas y de la Junta» y que ya ha desaparecido la incertidumbre que tenían.

Ahora, el edil de Urbanismo salobreñero se reunirá con el gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía que «será la que se encargue de otorgar la concesión para la construcción y gestión de la dársena». Pérez Cobos está convencido de que todo irá bien y que el proceso seguirá su curso porque «ya hubo empresas interesadas en el proyecto», que el concejal volverá a sondar.

Junto al puerto deportivo que tendrá una extensión de 84.000 metros cuadrados y que contará con 316 amarres, se construirán 444 viviendas, un gran parque y un museo de la caña de azúcar que se llevará a cabo ni más ni menos que en las instalaciones de la Azucarera del Guadalfeo (antiguamente Nuestra Señora del Rosario).

Para ello se aprobará definitivamente, en breve, un plan especial que determinará cómo quedará la zona que también tendrá en el frontal del puerto locales comerciales y aparcamientos.

MUCHO FUTURO

«Ya era hora. Sentimos una gran satisfacción», expresa el concejal de Urbanismo que apunta que junto al puerto, en La Guardia, se construirá la zona hotelera prevista en el TH1 y que todo quedará como un gran conjunto turístico. «Esto tiene mucho futuro, pero hay que hacer las cosas bien», apunta Pérez Cobos.

En La Caleta se construirá un dique y un contradique de 550 y 110 metros respectivamente. Se levantarán una explanada, con zona de aparcamiento y un edificio administrativo. Además adosada a la actual, irá otra plaza en la que se situarán tres edificaciones con fines comerciales.

El gran atractivo del puerto deportivo será el museo de la caña de azúcar, que se hará teniendo en cuenta los vecinos museos con idéntica temática situados en Motril. De la antigua azucarera se derribará todo lo que no tenga protección y se restaurará la parte con mayor interés, para convertirla en un gancho turístico de la zona. (Ideal.es)

[Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia](#)

El Ayuntamiento dice que no retiró la grúa porque Fomento aún no había dado el permiso

Asegura que la autorización para desmantelar la torre de La Caleta ha tardado ocho meses

S. SEBASTIANI / SALOBREÑA | ACTUALIZADO 04.08.2010 - 05:01

El Ayuntamiento de Salobreña responsabilizó ayer al Ministerio de Fomento por el retraso de ocho meses en la retirada de una grúa torre de una obra de La Caleta que se encuentra en desuso desde hace tres años, al señalar que era esta administración la que debía otorgar el permiso para su desmantelamiento. Si bien la autorización acaba de llegar esta semana y ya se puede realizar la actuación, los técnicos aseguran que no existe peligro para la población.

La denuncia sobre el riesgo para los vecinos que suponía esta estructura fue realizada el lunes por el portavoz del PSOE local, Gonzalo Fernández Pulido, quien fue tachado de "cínico" por el teniente de alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, por la "creación de una alarma innecesaria entre los vecinos" y por "la manipulación de los hechos". El responsable municipal afirmó que la Demarcación de Carreteras, dependiente de Fomento, "ha tardado ocho meses en dar el permiso para poder quitar la grúa", que finalmente llegó "esta misma semana", por lo que ahora habrá que adjudicar el trabajo a una empresa especializada y cumplir los requisitos que esta administración ha impuesto, "ya que entre otras cuestiones hay que cortar la carretera N-340".

"Al portavoz del PSOE se le han explicado todas las gestiones que se han hecho, y sabía que en breve se iba a proceder a su retirada una vez obtenida la autorización", aseguró Pérez Cobos, y añadió: "A pesar de eso, sale diciendo que el Ayuntamiento no hace nada, en una actitud ruin que le define".

granadahoy.com

PROVINCIA

[Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia](#)

Cultura veta uno de los grandes proyectos urbanísticos en la zona

El plan contemplaba la construcción de 240 viviendas junto a la carretera N-340

S. SEBASTIANI / SALOBREÑA, SALOBREÑA | ACTUALIZADO 02.08.2010 - 05:01



Imagen de los terrenos en los que se proyectaban las viviendas.

Ante la negativa de la Consejería de Cultura de permitir el desarrollo urbanístico de los terrenos situados al norte del TH1, la corporación municipal de Salobreña desestimó las alegaciones del segundo trámite de información pública del Plan General de Ordenación Urbana. Si bien todos los grupos están de acuerdo con el proyecto que inicialmente se había incluido en el documento, la mayoría han optado por dejarlo apartado para no retrasar la tramitación del Plan General de Ordenación Urbana de Salobreña.

El proyecto contemplaba la construcción de 240 viviendas en la zona ubicada entre el TH1 y la carretera nacional 340, en La Caleta, mientras que el Ayuntamiento iba a obtener como aprovechamiento una amplia extensión de terrenos. La intención era construir un gran parque en el entorno del camino del Gambullón, que incluía la urbanización por parte de los promotores, y también le quedaban al municipio unas parcelas dotacionales para equipamientos públicos.

Sin embargo, un informe de la Delegación de Cultura, que según el Área de Urbanismo municipal es "vinculante", propone que no haya edificaciones en la zona por estar afectada al entorno BIC del castillo. Por tanto, la mayoría de los grupos optó en el pleno celebrado el pasado jueves por desestimar las alegaciones, pese a estar de acuerdo con ellas, pero con la intención de seguir peleando por el proyecto a través de una modificación puntual una vez que se apruebe definitivamente el PGOU.

Esa fue la postura de los grupos del equipo de gobierno -PP y PSI-, a la que se

sumaron también el PSOE y el PA. Por su parte, IU y el PSA rehusaron a votar contra unas alegaciones con las que están de acuerdo, a la vez que el portavoz de éste último, Francisco Palomares, reprochó que "se tenía que haber peleado más por este proyecto", pues los terrenos, "si no se desarrollan, se terminarán convirtiendo en un erial".

La gran mayoría de los grupos municipales, a excepción del PSOE, tuvo duros términos contra la "rígida" postura de la Delegación de Cultura. En este sentido, el concejal de Urbanismo, Manuel Pérez Cobos afirmó: "Antes se decía *Con la Iglesia hemos topado*. Ahora decimos *Con Cultura hemos topado*". Por su parte, el alcalde Jesús Avelino Menéndez aseguró que se trata de "un tema sangrante", porque "se va a mutilar una zona del pueblo que se convertirá en un basural".

granadahoy.com PROVINCIA

- [Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia](#)

El pleno da el visto bueno al macro proyecto que permitirá construir seis nuevos hoteles

El pleno da el visto bueno al macro proyecto que permitirá construir seis nuevos hoteles

La oposición, salvo el PA, saluda la propuesta y el gobierno dice que permitirá el despegue turístico

S. SEBASTIANI / SALOBREÑA | ACTUALIZADO 30.07.2010 - 05:01

El pleno del Ayuntamiento de Salobreña aprobó ayer de forma definitiva el plan parcial TH2 con el apoyo de la gran mayoría de los grupos. Todos los concejales, excepto el del PA, dieron su voto afirmativo a la propuesta, que afecta a una parcela de un millón de metros cuadrados donde se quieren construir seis hoteles con 7.500 plazas en total.

El PA se manifestó a favor del proyecto, aunque no coincidía en la valoración económica del aprovechamiento municipal. También IU puso algunos reparos, aunque su voto fue favorable "para no poner chinas en el camino del desarrollo hotelero de Salobreña".

Al igual que la coalición de izquierdas, el grupo del PSA felicitó al edil de Urbanismo y a los técnicos del área por defender el carácter hotelero del TH2, y consideró que el plan "es adecuado sobre el papel". Por su parte, el PSOE destacó "el trabajo técnico" del proyecto, que consideró "claro, limpio y conciso", aunque criticó que en su día el PP "pretendió que estos terrenos se recalificaran para albergar viviendas", lo cual retrasó "diez años" su desarrollo.

Como portavoz del PP, el alcalde Jesús Avelino Menéndez le recordó al PSOE las "numerosas trabas sufridas por las administraciones gobernadas por este partido que impidieron que el desarrollo turístico de Salobreña llegara antes".

Finalmente, el concejal de Urbanismo y portavoz del PSI, Manuel Pérez Cobos, consideró que este plan "permitirá el despegue definitivo del municipio como destino turístico de calidad y generará empleo".

granadahoy.com

Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia

Salobreña aprueba la construcción de seis hoteles de lujo con 7.500 plazas

Salobreña aprueba la construcción de seis hoteles de lujo con 7.500 plazas

El Ayuntamiento valida hoy el plan parcial TH2, que recoge media docena de parcelas hoteleras.

SERGIO SEBASTIANI / SALOBREÑA | ACTUALIZADO 29.07.2010 - 05:01



En esta zona iría ubicado el plan parcial que va a pleno hoy.

El tan ansiado desarrollo hotelero de Salobreña, y por ende su despegue como destino turístico de calidad, dará hoy un nuevo paso con la aprobación en pleno del plan parcial TH2, situado en la playa de la Cagadilla, donde se proyecta la construcción de media docena de instalaciones hoteleras de alto standing, así como zonas comerciales y de ocio y extensas zonas públicas ajardinadas. Su desarrollo supondrá la unión definitiva de los municipios de Salobreña y Motril a través de la Costa.

El plan parcial TH2 ocupa una superficie de 907.000 metros cuadrados en la zona litoral de Salobreña situada entre el río Guadalfeo y el límite municipal con Motril, en Playa Granada. El espacio prevé seis parcelas hoteleras en las que se pretenden ubicar establecimientos de cuatro y cinco estrellas, y de las cuales cuatro estarán en primera línea de playa y las otras dos en segunda. En total sumarían 3.777 habitaciones, es decir más de 7.500 plazas hoteleras, distribuidas en inmuebles de tres plantas como máximo.

La superficie hotelera ocupa el 45% del total del plan parcial, mientras que otro 29% corresponde a espacios libres. En este sentido, se contempla la creación de tres parques y dos plazas centrales de 9.600 metros cuadrados cada una. El parque del Guadalfeo, colindante al río, tendrá 40.000 metros cuadrados con 90 metros de ancho; el parque del Litoral Marítimo, sobre la misma playa, tendrá una anchura de 100 metros y una superficie de 118.000 metros cuadrados; el parque Norte dispondrá de 11.800 metros, con 40 de ancho; y el parque Central, con 43.000 metros cuadrados, constará de 90 metros de anchura.

El viario también ocupa importante espacio, que llega casi al 17% del total, con seis importantes avenidas interiores de 18 metros de ancho, y tres accesos principales con una amplitud de 30 metros. Uno de ellos comunicará con el cruce de las carreteras N-340 y N-323, y los otros dos conectarán con el plan parcial playa de

Salobreña mediante dos puentes que cruzan el Guadalfeo, uno de los cuales ya está construido. Asimismo, se contemplan más de cinco kilómetros de carril bici y 2.512 plazas de aparcamiento público.

El plan parcial incluye también dos parcelas dotacionales municipales de 55.700 y 27.800 metros cuadrados respectivamente, en las que se podría construir, entre otros equipamientos públicos, un centro de convenciones. El resto de la superficie, unos 24.300 metros de suelo edificable, serán para uso comercial y de ocio.

Según explicó ayer el teniente de alcalde de Obras y Urbanismo de Salobreña, una vez que se apruebe hoy el plan parcial, la Junta de Compensación contará con un plazo máximo de seis meses para inscribir el proyecto de repartición en el Registro de la Propiedad, y otro periodo similar para presentar a aprobación del Ayuntamiento el proyecto de urbanización. Posteriormente, la Junta de Compensación tendrá 24 meses para materializar las obras de urbanización, cuyo coste total se estima en 70 millones de euros, y que podrían ser paralelas a la construcción de los hoteles.

Si bien todavía no hay cadenas hoteleras interesadas en estas parcelas, Pérez Cobos anunció la puesta en marcha de "campañas de captación de inversores" para éste y otros proyectos, como los hoteles del TH1 en el entorno de La Guardia. Con todas estas actuaciones se pretende "que Salobreña se convierta en uno de los municipios turísticos más importantes de la provincia de Granada, y que genere empleo de calidad y estable".

Motril

Granada - Ideal

COSTA

Vía libre al desarrollo hotelero

El Ayuntamiento de Salobreña aprueba, tras cuatro años de espera, el proyecto de urbanización del TH1 donde hay proyectados cuatro hoteles

06.07.10 - 02:02 -
R. I. | SALOBREÑA.



El concejal de Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, señala el plano del TH1. :: IDEAL

Tras cuatro años de «intensa espera», el Ayuntamiento de Salobreña ha podido aprobar definitivamente el proyecto de urbanización del TH1. Con dicha aprobación se da por fin luz verde a la Junta de Compensación para poder comenzar a ejecutar la urbanización del ámbito hotelero de La Guardia, paso previo a la construcción de los hoteles.

Inversores y Ayuntamiento están trabajando para que ahora -teniendo en cuenta la crisis- se puedan levantar estos hoteles de gran importancia para el municipio. Tal y como recuerdan desde el Consistorio han pasado cuatro años desde que la consejería de Cultura de la Junta de Andalucía «paralizara el proyecto de urbanización del conocido como TH1 al quedar dentro de la delimitación del entorno BIC del Castillo de la Villa, y por tanto sujeto a una especial protección».

«Cuatro años en los que el Ayuntamiento de Salobreña, junto con la Junta de Compensación, ha realizado una ardua labor de adecuación del proyecto de urbanización preexistente a las exigencias de la de Cultura, que a través de numerosos informes desfavorables ralentizó en exceso e innecesariamente la aprobación definitiva del proyecto», explicó el concejal de Urbanismo, Manuel Pérez Cobos.

El pasado mes de mayo se recibió el informe favorable de Cultura, que fue aprobado por el Ayuntamiento el 1 de julio, fecha a partir de la cual la Junta de Compensación podrá proceder a la ejecución de la urbanización.

«Con la aprobación definitiva por parte del Ayuntamiento del proyecto de urbanización ya no hay impedimento alguno para que se puedan construir tanto la urbanización como los hoteles en éste enclave privilegiado, que con dicha construcción pasará sin duda a ser la joya de Andalucía, con amplias zonas verdes, viales, carril bici y zonas de servicios turísticos. Ahora le toca el turno a los hoteleros, de los que espero ejecuten la urbanización y construcción de la zona a la mayor brevedad posible» añadió Pérez Cobos.

En cuanto al resultado final de la urbanización del TH1, Pérez Cobos, señaló que el denominado como Parque del Litoral, esto es la franja que va desde el Peñón hasta La Guardia más próxima a la costa, tendrá una superficie de 84.000m² e irá destinada a zonas verdes y zonas de servicios turísticos. Perpendicular al Parque del Litoral, emanan tres paseos (paseo del Peñón, paseo del Castillo y paseo de La Guardia) con un ancho de mas de 50 metros cada uno con un carril de ida y vuelta para tránsito rodado, desembocando los paseos mencionados en el paseo del Gambullón.

Viales

De esta zona en la que se construirán cuatro hoteles de cuatro y cinco estrellas, Pérez Cobos destacó la amplitud de los viales de acceso desde la Nacional 340, el vial de acceso de La Guardia y el del Parque la Fuente, todos ellos con 16 metros de ancho.

«Fruto de la reparcelación han surgido dos zonas dotacionales del Ayuntamiento», especificó el concejal de Urbanismo, Manuel Pérez Cobos que espera que los inversores se lancen pronto a dar vida a la zona con los hoteles y a cambiar el rumbo turístico de Salobreña.

granadahoy.com PROVINCIA

[Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia](#)

El Ayuntamiento aprueba el proyecto de urbanización hotelera del Peñón

El Ayuntamiento aprueba el proyecto de urbanización hotelera del Peñón

El plan acoge cuatro hoteles y tiene una superficie de 425.462 metros cuadrados

S.SEBASTIANI / MOTRIL, SALOBREÑA | ACTUALIZADO 06.07.2010 - 05:01



Terrenos del TH1 donde se prevé construir un hotel.

Tras conocer a mediados de mayo que la Consejería de Cultura había autorizado definitivamente el desarrollo de la zona hotelera del TH1, entre el Peñón de Salobreña y el núcleo de La Guardia, el Ayuntamiento no ha perdido el tiempo y ya ha aprobado el proyecto de urbanización de los terrenos. Se trata de paso previo a la construcción de los establecimientos, que serían los primeros alto standing situados en el núcleo urbano del municipio, y cuya ejecución está ahora exclusivamente en manos de los promotores.

Cuatro años tuvo que esperar el Consistorio para dar luz verde a este proyecto de urbanización, aprobado el pasado 1 de julio, pues durante este tiempo debió sortear la ardua tramitación llevada a cabo desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía como parte de la delimitación del entorno BIC del castillo de Salobreña, sujeto a una especial protección. En este periodo, el Ayuntamiento y la Junta de Compensación debieron adecuar el proyecto de urbanización previo a las exigencias de la Cultura, que "a través de numerosos informes desfavorables ralentizó en exceso e innecesariamente la aprobación definitiva del proyecto", según reprochó el teniente de alcalde de Urbanismo, Manuel Pérez Cobos.

"Con la aprobación definitiva del proyecto por parte del Ayuntamiento, ya no hay impedimento alguno para que se puedan ejecutar tanto la urbanización como los hoteles en este enclave privilegiado", aseveró el edil, quien explicó que el sector contará con amplias zonas verdes, viales, carril bici y zonas de servicios turísticos. "Ahora le toca el turno a los hoteleros, de los que espero ejecuten la urbanización y construcción de la zona a la mayor brevedad posible", añadió, aunque todo dependerá de la situación económica y financiera.

Con una superficie total de 425.462 metros cuadrados, el TH1 prevé albergar cuatro hoteles de cuatro y cinco estrellas, con una edificabilidad del 0,25 que admite la construcción de bajo más dos plantas como máximo. Con un coste estimado de 10,5 millones de euros, el proyecto de urbanización prevé 2.347 plazas de aparcamiento, 4.000 metros de carril bici y 18.144 metros cuadrados de suelo dotacional.

Pérez Cobos explicó que el proyecto incluye una franja costera de 84.000 metros cuadrados que se denomina Parque del Litoral, que irá destinada a zonas verdes y servicios turísticos. De forma transversal a este parque, que va desde el Peñón hasta La Guardia, surgen tres amplios paseos de 50 metros de ancho que

desembocan en el paseo del Gambullón, que a su vez tendrá una anchura de 35 metros. Todos ellos contarán con doble carril de ida y vuelta para el tráfico rodado, así como zonas verdes y carril bici

La Edición de Salobreña

Información de Salobreña, Lobres y La Caleta

Finalizadas las obras de mejora realizadas en la Calle Fuente

25 mayo, 2010

Ya han concluido las obras de mejora de la Calle Fuente de Salobreña. Según ha informado el Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, las actuaciones llevadas a cabo en Fuente H sobre un total de 325 m², han consistido en la sustitución de redes de saneamiento y abastecimiento, instalación de tubos en vacío para el soterramiento del cableado público, culminando con la puesta del firme empedrado, quedando totalmente integrado con el entorno en el marco de la tipología de las calles del Casco Antiguo. Según palabras de Pérez Cobos, "con estas obras se ha podido dotar a los vecinos de una zona de esparcimiento para su disfrute, la cual ha sido llevada a cabo con el mayor consenso de éstos".

Pérez Cobos también quiso matizar que todavía faltan algunos detalles que se acometerán en breve, como la instalación de barandas, pintado y colocación de plantas ornamentales.

En el mismo sentido se refirió el edil sobre las obras que se han comenzado en la Calle Transversal Nueva, obras que se llevan a cabo sobre una superficie de 170 m² y que conllevarán también la sustitución del saneamiento, abastecimiento, el soterramiento del alumbrado público y la culminación del firme con empedrado, a fin de integrarlo en el conjunto.

Para concluir, Pérez Cobos, incidió en la relevancia que se le pretende dar y se le está dando al Casco Antiguo de Salobreña con las actuaciones llevadas a cabo dentro del Plan Integral de Rehabilitación del Casco Antiguo, "por ser éste la parte mas simbólica del municipio y un motor dinamizador importante de la imagen y el turismo de Salobreña".

Estas actuaciones, con cargo al antiguo PER y a fondos propios del Ayuntamiento, se engloban dentro del Plan Integral de Rehabilitación del Casco Antiguo sumándose a las ya realizadas en C/ Horno Nuevo, C/ Bovedilla y Callejón Estación.

Fuerte rechazo a un Plan sin consenso que «nace muerto»

La escasez de VPO, el continuismo turístico y el crecimiento concentrado en la zona este fueron las principales críticas

20.04.10 - 01:08 -



M. N. | SALOBREÑA.

Un papelón. El equipo de gobierno, serio, durante el pleno de ayer. :: MARÍA ZAFRA

Los grupos de la oposición de Salobreña se afanaron ayer en echar por tierra el argumento de Pérez Cobos de que este PGOU es el «único posible» si hay que respetar los límites legales de crecimiento impuestos por el POTA. PSOE, PA, PSA e IU arremetieron contra el documento que plantea «un modelo seguidista y que no ha buscado el consenso».

Plantea un modelo de ciudad, según Ángel Coello (IU) «diseñado en exclusiva por Pérez Cobos con el mismo arquitecto que debería asumir los errores de Salobreña en los últimos 20 años». Además, según insinuaron los grupos, el Plan beneficia a un promotor propietario de la mayoría de los terrenos de la zona este, donde está planificado el crecimiento de Salobreña. «Este promotor ofrecía hace años 1.000 millones de pesetas al ayuntamiento por recalificar 78.000 metros de terrenos y a cambio hacia un residencia y VPO. Ahora le recalificamos 280.000 metros y gratis, es para que nos corran a gorrazos», exclamó Coello.

El capote de Avelino

La falta de VPO -se contempla el mínimo legal del 30%- y el desarrollo turístico hotelero, «que suena a pegajoso y viejo» ya que es el mismo que se preveía en el PGOU de 2001 fueron otras de las críticas en las que coincidieron los grupos de la oposición.

También reprocharon a Pérez Cobos que no se enfrente a Cultura para luchar por el proyecto turístico de los bajos del hotel Salambina y que Salobreña no crezca más que por el este, en lugar de tener en cuenta las posibilidades de Lobres.

El alcalde Jesús Avelino Menéndez fue el único que ayer echó un capote a Manuel Pérez Cobos, que defendía en solitario su plan ante la avalancha de críticas. Sin llegar a reivindicar el documento como suyo, Avelino Menéndez defendió que es el plan de urbanismo «posible» y arremetió contra la Junta de Andalucía por las injerencias en el planeamiento de Salobreña, tanto en el proyecto del Salambina como en el campo de golf de Los Palmares, que «va a salir adelante, pero desgraciadamente sin que este Ayuntamiento se esté enterando».

El plan se aprobó finalmente con los votos de PP y PSI y con la advertencia de la oposición: «Esto no tiene futuro y lo sabe usted». En palabras de Francisco Palomares (PSA) el Plan «nace muerto ya que sólo se desarrollará si Pérez Cobos es alcalde de

Salobreña». IU y PSA coincidieron en analizar que si en las próximas elecciones gana el PSOE tumbará este Plan y si vuelve a ganar el PP, también.



3/3/2010

[Granada - Ideal](#) > [Noticias Granada](#) > [Noticias Costa](#)

COSTA

Salobreña expone al público su PGOU hasta el 23 de febrero

IDEAL

El equipo de gobierno de Salobreña -PP y PSI- quiere que el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Salobreña cuente con la máxima participación ciudadana. Así lo expresó ayer el teniente de alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, que anunció que la revisión del Plan General de Ordenación Urbana se encuentra ya en fase de exposición pública, hasta el próximo 23 de febrero. Los ciudadanos de Salobreña y afectados por el Plan de Urbanismo podrán realizar en este periodo de tiempo las alegaciones que estimen oportunas.

El teniente de alcalde de Obras y Urbanismo considera que el Ayuntamiento salobreñero está poniendo todos los medios a disposición de los vecinos para que participen en la elaboración de este documento con las alegaciones pertinentes y recuerda que «este es el momento oportuno para hacerlo».

En la biblioteca

Todos los documentos y planos del PGOU se encuentran expuestos en las oficinas que el Plan posee en la segunda planta de la biblioteca municipal y en el recibidor del Ayuntamiento. Los vecinos pueden dirigirse a los técnicos del Área para resolver las dudas que se tengan y hacer las alegaciones que crean convenientes.

Por otro lado, según informó el Ayuntamiento de Salobreña, se celebrarán actos públicos con la presencia del director del plan, técnicos y el concejal, para explicar a los vecinos los principales cambios que supone esta revisión, además de responder a sus preguntas.

Las citas están fijadas para los próximos miércoles 14, 21 y 28 de enero, a las 19 horas en las casas de la cultura de Salobreña, Lobres y la Caleta respectivamente. Además toda la información del nuevo plan de urbanismo puede consultarse a través de la página web del Ayuntamiento de Salobreña.

EL AYUNTAMIENTO MEJORARÁ LA ACCESIBILIDAD A SALOBREÑA Y REHABILITARÁ EL EDIFICIO DE LA RADIO MUNICIPAL

Publicado: 07/10/2010 00:46 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



El Ayuntamiento de Salobreña obtiene luz verde para realizar, con cargo a los fondos proteja, los proyectos propuestos por la concejalía de obras y urbanismo de mejora de los accesos al Municipio y la rehabilitación del edificio que alberga radio salobreña.

El Consistorio iniciará en breve el procedimiento de licitación de ambas actuaciones cuyo coste asciende a 200.000€ y 79.400€ respectivamente. Estas actuaciones están encaminadas, por una lado, a resolver los problemas de accesibilidad a Salobreña por su entrada principal y por otro, a dar continuidad al Plan Integral de Rehabilitación del Casco Antiguo.

Según manifestaba el Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, la urbanización de dicha zona, la actual entrada desde la N-340 hacia el polígono industrial, *está encaminada a resolver los graves problemas de acceso al municipio que padece éste en su entrada principal, sobre todo en periodo estival, causada por un incremento mas que considerable del número de vehículos que transitan esta zona.*

Con la urbanización del Sue-D, donde ahora se instala el feria, se derivará gran parte del tráfico rodado hacia el borde este a través de la Avenida de Peronne, a la vez que se creará un acceso directo al Complejo Polideportivo los Trances, evitando con ello la entrada de un gran número de vehículos al núcleo de población. Por otro lado la primera fase de urbanización del suelo dotacional SUE-D, permitirá dotar de servicios básicos de infraestructuras a la parcela donde se pretende la ubicación de la nueva estación de autobuses, consiguiendo con ello la condición de solar de la misma”.

Para concluir, Pérez Cobos también resaltó la necesidad de dar continuidad al Plan Integral de Rehabilitación del Casco Antiguo, dentro del que se han englobado actuaciones de diversas índole en numerosas calles del mismo. Así el Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo de la Villa argumentó que “*debido a la relevancia que para el Casco Antiguo tiene el edificio que alberga Radio Salobreña y a la actual situación de deterioro en el que se encuentra, se hace necesaria la rehabilitación del mismo para mejorar estéticamente y funcionalmente su estado actual, máxime cuando se trata de un edificio público.*

Luz verde de la Junta al puerto deportivo de Salobreña

Publicado: 05/10/2010 20:50 por Motril@Digital en Noticias



El primer teniente de obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos ha informado hoy en rueda de prensa de las gestiones realizadas en los últimos días en torno al proyecto del puerto deportivo de la Caleta.

Como ya anunció en su día, tras la entrevista con la Viceconsejera de Obras Públicas en la que se notificaba que se podía llevar a cabo dicho proyecto sin tener que esperar a la elaboración del Plan Subregional, el edil mantuvo una entrevista

con el director de la Agencia de Puertos de Andalucía, para así iniciar oficialmente el procedimiento.

En este sentido, Pérez Cobos, y tras las acusaciones del PSOE, ha querido aclarar cuales son los trámites administrativos que ahora se inician y cual ha sido la actuación del Ayuntamiento durante todos estos años, en los que no ha parado de luchar para conseguir algo tan importante para el Municipio.

Así el edil recordaba que en ningún momento él ha afirmado que el puerto se inicie de forma inmediata pero si el paso tan importante que supone que no se tenga que esperar al Plan subregional como hasta ahora se mantenía por parte de la Junta.

“No ha estado ni está en nuestra mano construir un puerto deportivo, como afirmaba el PSOE, pero en estos momentos sí hay voluntad por parte de la Junta de Andalucía para que salga adelante y además se dan todas las condiciones necesarias para que el proyecto comience con los trámites administrativos, no existiendo ninguna traba para que se pueda realizar.

En este sentido, Manuel Pérez Cobos, ha desgranado todas las vicisitudes por las que ha pasado este proyecto que desde el año 89 está contemplado en todos los planes generales de urbanismo.

Después, tras conseguir el informe favorable de incidencia territorial en 2007, se presentó por parte del empresa Raminova un estudio de viabilidad que no fue contestado. Ese mismo año, alcalde y portavoces se reunían con la directora de puertos en esos momentos para impulsar el tema, que tampoco dio los frutos deseados.

“Afortunadamente las cosas han cambiado, y en estos momentos incluso la misma empresa, Raminova, podría estar interesada en presentar de nuevo un plan de viabilidad, que una vez aprobado, sería la Junta quién realizaría el anteproyecto que serviría de base para sacar el concurso para su licitación”, explicaba Cobos.

Para finalizar el edil calificaba de imprudentes las declaraciones del PSOE, ya ahora es el momento de sumar esfuerzos no confundir a la opinión pública y poner impedimentos”.

COSTA DIGITAL.es **Boletín informativo de Almuñécar**

Pérez Cobos dice que él nunca ha afirmado que un puerto en Salobreña se inicie de forma inmediata

05 de octubre del 2010



El primer teniente de obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos hacía hace unos días unas declaraciones donde sosténía que tras, la entrevista mantenida con la Viceconsejera de Obras Públicas, el puerto deportivo de Salobreña se podía llevar a cabo sin tener que esperar a la elaboración del Plan Subregional.

Tras estas manifestaciones, los socialistas lo acusaron de “montar un teatro, vender humo y crear falsas expectativas”, puesto que según manifestaban la secretaria general de los socialistas de la Villa, María Eugenia Rufino, y el portavoz municipal, Gonzalo Fernández Pulido, el proyecto del Puerto Deportivo nunca ha estado bloqueado porque cuenta con su propia figura de planeamiento aprobada a desarrollar esta importante infraestructura turística. Rufino explicaba que Salobreña, al contar con éste planeamiento urbanístico, no tiene que esperar a la aprobación del ‘Plan Subregional’ para construir el Puerto Deportivo

En este sentido, Pérez Cobos, y tras las acusaciones del PSOE, ha querido aclarar cuales son los trámites administrativos que ahora se inician y cual ha sido la actuación del Ayuntamiento durante todos estos años, en los que, según afirma, no ha parado de luchar para conseguir algo tan importante para el Municipio.

No obstante el edil ha querido dejar claro que "en ningún momento él ha afirmado que el puerto se inicie de forma inmediata, pero si el paso tan importante que supone que no se tenga que esperar al Plan Subregional como hasta ahora se mantenía por parte de la Junta."

"No ha estado ni está en nuestra mano construir un puerto deportivo, como afirmaba el PSOE, pero en estos momentos sí hay voluntad por parte de la Junta de Andalucía para que salga adelante y además se dan todas las condiciones necesarias para que el proyecto comience con los trámites administrativos, no existiendo ninguna traba para que se pueda realizar", ha añadido el edil.

En este sentido, Manuel Pérez Cobos, ha desgranado todas las vicisitudes por las que ha pasado este proyecto que desde el año 89 está contemplado en todos los planes generales de urbanismo.

Después, tras conseguir el informe favorable de incidencia territorial en 2007, se presentó por parte del empresa Raminova un estudio de viabilidad que no fue contestado. Ese mismo año, alcalde y portavoces se reunían con la directora de puertos en esos momentos para impulsar el tema, que tampoco dio los frutos deseados.

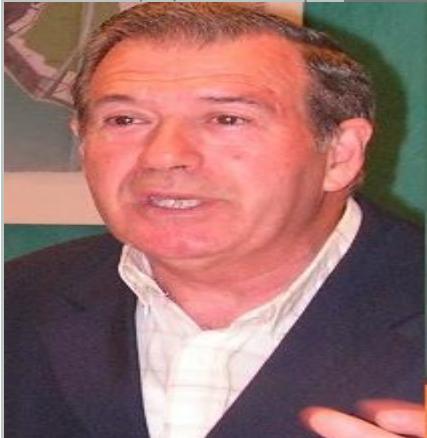
"Afortunadamente las cosas han cambiado, y en estos momentos incluso la misma empresa, Raminova, podría estar interesada en presentar de nuevo un plan de viabilidad, que una vez aprobado, sería la Junta quién realizaría el anteproyecto que serviría de base para sacar el concurso para su licitación", explicaba Cobos.

Para finalizar el edil calificaba de imprudentes las declaraciones del PSOE, ya ahora es el momento de sumar esfuerzos no confundir a la opinión pública y poner impedimentos".

No obstante, desde el PSOE de Salobreña se insiste en que "el Ayuntamiento no ha iniciado ningún trámite para la construcción del Puerto Deportivo de La Caleta. "Por tanto, estamos en la situación que había antes de la reunión con la Viceconsejera. El Gobierno municipal puede iniciar el proceso que la Ley contempla para cualquier proyecto como el del Puerto Deportivo cuando quiera. Lo que pasa es que tanto Pérez Cobos como el alcalde son incapaces de desarrollar el proyecto o atraer inversores", ha declarado María Eugenia Rufino.

UNA NUEVA ILUMINACIÓN PARA EL CASCO ANTIGUO DE LA VILLA DE SALOBREÑA

Publicado: 04/10/2010 20:31 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



La Concejalía de Obras y Urbanismo, continua su apuesta por el embellecimiento y realce del casco antiguo, iniciando una nueva fase de remodelación del alumbrado público.

Con esta última etapa, queda prácticamente culminado el cambio de iluminación de la totalidad del casco antiguo, gozando de una estética uniforme al mismo tiempo que se cumple con el plan de ahorro y eficiencia energética que lleva a cabo el Consistorio de la Villa.

Las obras de remodelación se iniciarán con C/ Nueva, Cochera, Antequera, y c/ Cristo, continuando con las calles: Ladera de la Cruz, Juan XXIII, Cartero Martín Montilla y otras del Casco Antiguo.

Esta remodelación de alumbrado público que se lleva a cabo con cargo al FEIL 2010, acordándose mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local la adjudicación a la empresa Etralux en la cantidad de 96.400€ mas el 20€ de mejoras ofertada por la misma, dará comienzo mañana martes día 5 de octubre.

Así lo manifestaba el Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo de la Villa, Manuel Pérez Cobos, afirmando que estas actuaciones, englobadas dentro del Plan de Reforma Integral del Casco Antiguo, darán continuidad a la remodelación del alumbrado público de las calles/ Estación y Carmen, Constitución, Puerta Villa, así como c/ Antequera y c/ Nueva en las que el cambio del alumbrado público no pudo llevarse a cabo por completo debido al consumo de la partida económica, que para tal fin, contemplaban los planes provinciales de cooperación a los servicios y obras municipales.

Según el edil, “*se procederá a instalar 300 nuevas farolas con sus equipos correspondientes de acuerdo con el proyecto modificado de fecha 28 de septiembre, en las calles anteriormente aludidas, provistas de lámparas de halogenuro metálico de 70W y a la sustitución de las lámparas de vapor de sodio ubicadas en la calle Estación por este otro tipo de lámpara, con lo que se reducirá notablemente el consumo*”.

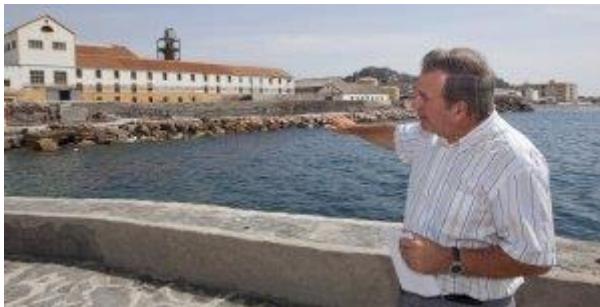
Para concluir, Pérez Cobos, incidió en la importancia de éstas actuaciones, que se van ha llevar a cabo con cargo al FEIL 2010 y que tienen un precio de licitación de 96.400€, manifestando “*que con la instalación de estos nuevos puntos de luz, se persigue seguir dotando de una luminaria homogénea y estéticamente mas acorde con la imagen del Casco Antiguo a las calles antes mencionadas, a la vez que se pretende reducir el consumo, dentro del plan de ahorro y eficiencia energética, así como realzar la belleza del entorno mediante la colocación de lámparas de halogenuro metálico que proporcionarán luz blanca*”.

ideal.es
[Costa](#)

Salobreña logra desbloquear su puerto deportivo tras veinte años de espera

Después de numerosos trámites e informes, será la Agencia Pública de Puertos la que se encargue de otorgar la concesión de la dársena que tendrá hasta un museo de la caña

23.09.10 - 02:18 -
LAURA UBAGO | SALOBREÑA.



El concejal de Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, señala dónde irá situado el puerto deportivo de La Caleta que ya está desbloqueado. :: SALVADOR RODRÍGUEZ

Junto al puerto se construirán 444 viviendas, un gran parque y locales comerciales

La Costa Tropical después de tanto gritar y patalear ha conseguido que se dé luz verde a la construcción de un nuevo puerto deportivo, que le hará acercarse, en número de amarres, al resto de litorales andaluces. El municipio de Salobreña después de más de veinte años de espera, ha logrado desbloquear el proyecto de una dársena deportiva en La Caleta, una ilusión que surgió en el año 89 y que dejaron plasmada en el Plan de Ordenación Urbana de aquel entonces.

El concejal de Urbanismo de Salobreña, Manuel Pérez Cobos, llega con la sonrisa puesta de una reunión que mantuvo, a principios de semana, con la viceconsejera de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, Marifé Montero, de la que se trajo la noticia del «total» desbloqueo del puerto deportivo caleteño. El último avance ha sido conocer que la dársena «no tendrá que esperar a la aprobación del Plan Subregional a pesar de estar recogida en él». Dice el edil que Montero se mostró muy interesada en el proyecto y muy comprometida «con los temas de esta tierra».

Para Pérez Cobos el no tener que esperar a la aprobación del POT, significa «todo» y pone fin a los trámites burocráticos que ha estado realizando el Ayuntamiento. El concejal de Urbanismo quiere dejar claro que el puerto deportivo cuenta con informes «favorables de Costas y de la Junta» y que ya ha desaparecido la incertidumbre que tenían.

Ahora, el edil de Urbanismo salobreñero se reunirá con el gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía que «será la que se encargue de otorgar la concesión para la construcción y gestión de la dársena». Pérez Cobos está convencido de que todo irá bien y que el proceso seguirá su curso porque «ya hubo empresas interesadas en el proyecto», que el concejal volverá a sondar.

Junto al puerto deportivo que tendrá una extensión de 84.000 metros cuadrados y que contará con 316 amarres, se construirán 444 viviendas, un gran parque y un museo de la caña de azúcar que se llevará a cabo ni más ni menos que en las instalaciones de la Azucarera del Guadafleo (antiguamente Nuestra Señora del Rosario).

Para ello se aprobará definitivamente, en breve, un plan especial que determinará cómo quedará la zona que también tendrá en el frontal del puerto locales comerciales y aparcamientos.

Mucho futuro

«Ya era hora. Sentimos una gran satisfacción», expresa el concejal de Urbanismo que apunta que junto al puerto, en La Guardia, se construirá la zona hotelera prevista en el TH1 y que todo quedará como un gran conjunto turístico. «Esto tiene mucho futuro, pero hay que hacer las cosas bien», apunta Pérez Cobos.

En La Caleta se construirá un dique y un contradique de 550 y 110 metros respectivamente. Se levantarán una explanada, con zona de aparcamiento y un edificio

administrativo. Además adosada a la actual, irá otra plaza en la que se situarán tres edificaciones con fines comerciales.

El gran atractivo del puerto deportivo será el museo de la caña de azúcar, que se hará teniendo en cuenta los vecinos museos con idéntica temática situados en Motril. De la antigua azucarera se derribará todo lo que no tenga protección y se restaurará la parte con mayor interés, para convertirla en un gancho turístico de la zona.

- [Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia](#)

Pérez Cobos no se cierra a una coalición con CA, pero manteniendo sus siglas

El concejal de Urbanismo está dispuesto a presentarse al frente del partido que fundó, el PSI, pero reconoce que hay "afinidad ideológica" con el de Benavides y Rubiales

SERGIO SEBASTIANI / SALOBREÑA, SALOBREÑA | ACTUALIZADO 16.09.2010 - 05:01



Manuel Pérez Cobos, ex alcalde de Salobreña y actual concejal de Urbanismo de la localidad costera

No eran pocos los que daban como inminente el anuncio de que Convergencia Andaluza, que con la incorporación de Luis Manuel Rubiales pretende conformar un bloque político de envergadura en la Costa Tropical, incorporaría a sus filas a Manuel Pérez Cobos, el ex alcalde socialista de Salobreña y actual concejal de Urbanismo. Pero de momento ese anuncio no se va a producir, aunque no se descarta algún otro tipo de acuerdo. Al menos él admite que hay "afinidad ideológica" con la formación en la que también está el alcalde de Almuñécar, Juan Carlos Benavides.

Lo que tienen claro Pérez Cobos y su gente es que no quieren perder la sigla del PSI-S (Partido Socialista Independiente de Salobreña), que tanto les ha costado implantar y gracias a la cual integran actualmente el equipo de gobierno en coalición con el Partido Popular. "No estamos en esa onda", dice el propio Pérez Cobos sobre la posibilidad de integrarse en Convergencia Andaluza. "Tenemos nuestra propia sigla con la que ya nos conocen, y vamos a seguir con ellas", subraya.

Está claro que su situación no es la misma que la de Rubiales, a quien su incorporación a Convergencia Andaluza le ha venido bien en dos sentidos. Por una parte, para eludir el engorro que supone a nivel administrativo la puesta en marcha de un nuevo partido, a escasos meses de las elecciones municipales. Y por otra, aprovechar una sigla ya existente que ya es conocida dentro del mercado electoral. Tiene dos alcaldías -la de Almuñécar y la del municipio malagueño de Tolox- y concejales en Torrox y Colmenar, poblaciones de Málaga.

Sin embargo, las puertas a una gran coalición costera de partidos independientes

no están cerradas. Tras un contacto inicial, las vacaciones han supuesto una pausa en las conversaciones y no han vuelto a producirse reuniones, según el líder del PSI-S. Sin embargo, no descarta alcanzar algún acuerdo que, sin que suponga perder su seña de identidad, permita formalizar una unión que propicie una mayor representación en entes supramunicipales. De hecho, además de Motril, Almuñécar y Salobreña, ese potencial acuerdo podría incluir a los partidos independientes de Polopos-La Mamola y Albuñol.

"Hay afinidad ideológica", insiste Manuel Pérez Cobos sobre el particular, recordando que este grupo de alcaldes y ex alcaldes -él mismo, Benavides, Rubiales, Pedro Fernando García y José Sánchez Rivas- tienen un pasado en el PSOE, por lo que los une una visión progresista. "Hablar no es malo", asegura el edil de Urbanismo salobreñero, dejando así la puerta entreabierta para que continúen las conversaciones con Convergencia Andaluza.

TELEPRENSA

PERIÓDICO DIGITAL DE GRANADA

El PSOE de Salobreña acusa al Gobierno del PP de no pagar las facturas a proveedores desde 2005

16 de Septiembre de 2010 12:45h

Gonzalo Fernández exige la elaboración de un 'Plan de Pago a Proveedores' tras conocer que muchas empresas han recurrido a la vía judicial para reclamar sus derechos

SALOBREÑA.- El Grupo Municipal Socialista ha exigido al Gobierno del PP la elaboración de un 'Plan de Pago a Proveedores" serio y riguroso, muchos de los cuales llevan más de cinco años sin cobrar según ha señalado el portavoz del PSOE Gonzalo Fernández. El Grupo Municipal Socialista ha desvelado que la Concejalía de Economía no reconoce las facturas de la mayoría de empresas que han trabajado o prestado algún servicio al Ayuntamiento desde hace mucho tiempo, creándoles un grave perjuicio e incluso provocando que muchas de ellas tengan que recurrir a la vía judicial para exigir el pago de las mismas. Entre estas se destacan medianas y pequeñas empresas de tipo familiar de Salobreña, a las que este Alcalde ningunea y no paga llevándolas incluso a la ruina.

"Hay empresas que se están viendo obligadas a acudir a los juzgados a denunciar la situación y de esta forma se reconozcan sus pagos. Y todo es consecuencia de la pésima gestión económica del PP de Salobreña desde que está al frente del Ayuntamiento. Muchas de las facturas impagadas se remontan a los años 2005 y 2006, fechas en las que el Ayuntamiento tenía ingresos derivados de licencias y convenios urbanísticos suficientes como para pagar sin problemas, y sin embargo no lo ha hecho", ha explicado Fernández Pulido.

El Grupo Municipal Socialista ha asegurado que el caso más sangrante de impago a las empresas que prestan servicios al Ayuntamiento es el de Fomento de Construcciones y Contratas, empresa concesionaria del servicio de limpieza. Según ha podido comprobar el PSOE, FCC lleva sin cobrar desde hace más de cuatro años, por lo que se ha visto obligada a acudir a los tribunales para que se reconozcan sus facturas.

“El día que se produzca la sentencia y un juez oblige al Ayuntamiento a reconocer dichos pagos más los intereses de demora, la deuda de Salobreña se elevará por encima de los 20 millones de euros. Esa es la herencia que nos va a dejar Jesús Avelino y el PP a Salobreña”, ha asegurado Gonzalo Fernández, quien ha acusado al alcalde de irresponsable porque no hace nada por remediarlo, “es más sigue engordando la deuda con esta empresa a sabiendas que está llevando al Ayuntamiento a la ruina”.

“Todos los años el Ayuntamiento presupuesta un gasto de 1.300.00 euros por el servicio de limpieza. Sin embargo, por la Tasa de Basura se recauda 700.000 euros aproximadamente, con lo cual se genera un remanente negativo todos los años de 600.000. Eso demuestra lo catastrófico de la gestión del PP, que además no ha pagado ni un solo euro todos estos años a FCC, poniendo en peligro incluso las nóminas de sus trabajadores”.

El Grupo Municipal Socialista se pregunta qué está haciendo el PP con el dinero que cobra de la tasa de basura “pues desde hace años no se destina al pago de dicho servicio”.

“El PP ha gestionado muy mal los recursos del Ayuntamiento de Salobreña. No paga a los proveedores y los servicios que se prestan a los ciudadanos no han mejorado a pesar de la subida tan brutal que han aplicado a los impuestos”, ha lamentado Gonzalo Fernández.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista ha advertido que el Gobierno de la Villa, formado por el Partido Popular y el Partido Socialista Independiente, está vendiendo Salobreña a los intereses privados y además están actuando con clientelismo y enchufismo, tras comprobar que el alcalde ordenó a la Tesorería del Ayuntamiento el pago arbitrario a algunos proveedores.

“El PP podría estar cometiendo un presunto delito de prevaricación. Los pagos no se pueden hacer siguiendo criterios de amiguismo. Este clientelismo político contraviene el Plan de Disposición de Fondos que se elabora conforme a la Ley de Haciendas Locales. El Alcalde está actuando incluso en contra de los informes que le advierten de tal hecho por parte de la intervención y tesorería municipal”, ha dicho el portavoz socialista.

Gonzalo Fernández ha criticado que al alcalde no le preocupa para nada la comprometida situación en la que está dejando al Ayuntamiento ni el hecho de que con esa política va a dejar a la corporación futura hipotecada. “Eso sí el alcalde y sus concejales no han escatimado dinero en realizar un PGOU que ha costado más de 1.500.000 euros y que fue tirado a la papelera por no gustar a Pérez Cobos. Tampoco han escatimado recursos para realizar eventos como Salobreña Nazarí, que no han servido para nada, o viajar a todas la Ferias de Turismo a promocionar un pueblo sucio y abandonado. Esa es la herencia que nos va dejar el PP tras 10 años de gobierno; la ruina total del Ayuntamiento”, ha concluido Gonzalo Fernández.

"FOMENTO HA TARDADO OCHO MESES EN CONCEDER EL PERMISO PARA RETIRAR LA GRÚA DE LA CALETA"

Publicado: 03/08/2010 14:40 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



Así lo explicaba el teniente de obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos, quién instaba al partido socialista a pedir responsabilidades a su propio partido en vez crear continuamente una alarma injustificada entre los vecinos, dañando la imagen de la Villa con su noticias sensacionalistas. El teniente de alcalde de obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos, ha denunciado la actitud del portavoz del PSOE salobreñero, Gonzalo Fernández, tanto por la creación de una alarma innecesaria entre los vecinos afectados por la grúa, como por la manipulación de los hechos.

Es cierto que el pasado mes de enero, y a propuesta del concejal de obras y urbanismo, no del Sr. Fernández Pulido, se aprobó la iniciativa de retirar la grúa. Lo que no explica el portavoz es que ha sido el Ministerio de Fomento, en concreto la demarcación de Carreteras la que ha tardado 8 meses en dar el permiso para poder quitarla.

Un permiso que ha llegado esta misma semana y que ahora habrá que adjudicar a una empresa especializada y cumplir los requisitos que Carreteras ha impuesto, ya que entre otras cuestiones hay que cortar la N340.

Por tanto, señala Menéndez, en vez de denunciar una y otra vez a este equipo de gobierno, de crear una alarma injustificada entre los vecinos, debía haber movido él el dedo y llamar a los políticos de su mismo partido para que aceleraran el tema.

“Al portavoz del partido socialista se le han explicado todas las gestiones que se han hecho, y sabía que en breve se iba a proceder a su retirada, una vez obtenida dicha autorización. A pesar de eso, sale diciendo que el Ayuntamiento no hace nada, en una actitud ruin que le define. Lo único que hace el portavoz socialista, indicaba Pérez Cobos es mentir de forma descarada, como hace continuamente, exagerando la realidad con tal de salir en los medios, aún a costa de perjudicar a su pueblo”.

Y aunque es normal cierta preocupación entre los vecinos, los técnicos del Ayuntamiento aseguran que no existe ningún riesgo para la población y que la iniciativa de quitarla se debe a que el permiso municipal de esa instalación ha concluido y ya que la constructora no lo hace, el Consistorio lo hará de forma subsidiaria, pasando luego la factura a los responsables de la misma.

El Ayuntamiento de Salobreña planifica una zona ocio de un millón de metros cuadrados y 7.500 plazas de hotel

Publicado: 29/07/2010 03:01 por Motril@Digital en Noticias



El teniente de alcalde obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos ha dado hoy a conocer en rueda de prensa el proyecto de desarrollo del plan parcial turístico hotelero TH2, o la zona de franja litoral comprendida entre el río Gualdalfeo y el término municipal de Motril.

Un proyecto de gran trascendencia para el desarrollo económico y social de Salobreña y comarca, que viene a sumarse al ya realizado TH1 y que se completaría con el Plan parcial de la zona del puerto deportivo de la Caleta que se presentará en breve.

“Desde el Ayuntamiento estamos poniendo a punto el desarrollo de los planes urbanísticos para que se pueda comenzar el modelo turístico de calidad que Salobreña necesita”.

El plan parcial TH2 tiene una superficie de casi un millón de metros², una edificabilidad del 0.25 m²/m², con un máximo 3 plantas de altura donde se ubicaran seis hoteles de alto standing con una cabida de 3777 habitaciones (mas de 7500 plazas hoteleras) que se acompañaran de zonas de ocio, terciario, dotacionales públicos y espacios libres públicos con un importante tejido de vías de comunicación.

Una vez aprobado mañana en Pleno, la Junta de Compensación contará con un plazo máximo de seis meses para inscribir en el

registro de la propiedad el proyecto de reparcelación y también, dentro del mismo plazo de seis meses, deberán presentar a aprobación del Ayuntamiento el proyecto de urbanización. Más tarde, la Junta de Compensación tendrá 24 meses para realizar todas las obras de urbanización publica previstas en este Plan, que tendrá un coste de unos 70 millones de euros, pudiendo simultanear la realización de la urbanización con la construcción de hoteles y demás edificaciones previstas.

Esto significa, manifestaba Pérez Cobos, que desde el Ayuntamiento estamos poniendo a punto el desarrollo de los planes urbanísticos para que se pueda desarrollar el modelo turístico de calidad contemplado en el vigente PGOU, como son: la zona hotelera de La Guardia TH-1, ya a punto para empezar su construcción, ahora zona hotelera TH-2 de La Cagadilla y en breves fechas vendrá el Plan Especial del Puerto deportivo de la Caleta y otros.

Nuestra apuesta, continuaba el edil, es que Salobreña se convierta en uno de los municipios turísticos mas importantes de la provincia de Granada, que genere empleo de calidad y estable para todos. Para ello, se están creando las condiciones para que los inversores privados puedan invertir desde ya. Salobreña tiene un gran futuro por delante, porque está en las mejores condiciones para ello, y cuando pase la crisis estaremos en primera línea de salida.

Manuel Pérez Cobos anunciaba además su intención de iniciar campañas de captación de inversores para que estos y otros proyectos en marcha se lleven a cabo cuanto antes.

EL TH2 EN DATOS.

Con la aprobación del Plan Parcial del TH2 queda destinada a suelo

hotelero 415.381 m², con una edificabilidad de 204.187 m² de techo, albergando en primera línea de playa cuatro parcelas hoteleras, de 60.000 m² cada una. Quedando en la segunda línea dos parcelas hoteleras de 100.000 y 70.000 m² respectivamente. Los hoteles serán de 4 y 5 estrellas con una cabida de 3.777 habitaciones. (mas de 7.500 plazas hoteleras) Además de un total de 24.300 m² de suelo edificable para uso comercial y de ocio.

Para uso dotacional municipal, se contemplan dos parcelas dotacionales públicas, una, situada al norte del Plan Parcial, con una superficie total de 55.761 m² de los que 24.400 m² son edificables y 31.000 m² espacios libres, y la segunda, ubicada en el interior del sector, entre el parque norte y el parque central, que contará con una superficie de 27.811m² y con una edificabilidad de 66.746 m² de techo que servirán para albergar importantes instalaciones públicas dado el gran tamaño de las parcelas”.

Como espacios libres públicos se contempla el Parque del Guadaleo con 40.000m²,(90m de ancho) el Parque Norte con 11.800m², (40m de ancho) el Parque Central con 43.000m², (ancho medio de 90m) Parque del Litoral Marítimo con 118.000m², (100 de ancho) dos plazas centrales de 9.600m² cada una, además de 6 importantes calles Avenidas interiores de de 18m. de ancho cada una y tres accesos a al Plan Parcial de un ancho de 30m. Uno hasta el cruce con la N-340 y 323 y otros dos accesos a través de dos puentes en conexión con el PP playa. Contando con más de 5 kilómetros de carril bici en todos los parques y existiendo un total de 2.512 plazas de aparcamientos públicos previstas dentro de los viarios del ámbito.



“Sí. Podemos afirmar que voy a ser candidato porque me interesa mi pueblo”.

Publicado: 16/07/2010 09:00 por Motril@Digital en [Noticias](#)



INFOCOSTATROPICAL.- “Sí. Podemos afirmar que voy a ser candidato porque me interesa mi pueblo. Creo en el grupo que estamos creando, vamos a luchar por una opción de centroizquierda motrileñista que considero necesaria. Tenemos ilusión, capacidad y fuerza. Sobre todo después de que en el PSOE pensarán que ya no somos válidos. ¿Y sabes lo que te digo?: Que ellos se lo pierden. Que espabilen, que hagan las cosas mejor y que aprendan a tener respeto a los militantes”.

Cuando un político, después de 30 años representando un partido y unas siglas decide dejar su partido, algo muy importante ha tenido que suceder. Luis Rubiales un peso pesado del PSOE en la Costa de Granada, ex alcalde de Motril y ex – Delegado de Trabajo de la Junta de Andalucía ha abandonado su partido porque “**es estúpido estar donde no quieren que estés, y como no quieren saber nada de muchos de nosotros, pues nos vamos**”.

El pasado 2 de julio, Rubiales, anunciaba su baja del PSOE acompañado por más de una

decena de compañeros, entre ellos la concejala de Motril Pilar Mingorance, el actual secretario comarcal de la UGT, José López Cañete y el ex concejal Francisco Liñán. “El PSOE de Motril ha dejado de ser un partido vivo, activo, participativo y democrático convirtiéndose en un partido inmerso en una división interna grave, incapaz de ponerse de acuerdo”.

A esta salida de la militancia se unirán en bloque en torno a un centenar de militantes socialistas de Motril, “pero lo haremos muy pronto, en bloque y muy pronto”, anunciaba este conocido político motrileño.

Citamos a Luis Rubiales en Almuñécar, queremos que nos cuente más cosas. Queremos saber que ha pasado y hacia donde se dirige. Llega puntual, con ese aire de señorito andaluz que tanto le caracteriza. Sonriente y con ganas de hablar. **“Tú pregúntame lo que quieras, que yo te contestaré lo que considere oportuno”** advierte con ironía. **Él es así, galante, amable, cálido y un tanto descarado.**

Queremos saber cuales han sido las pretensiones de Rubiales al presentar la moción de censura a la secretaría general del PSOE de Motril, motivando los acontecimientos que se han producido hasta la salida de este grupo de socialistas del PSOE. Su respuesta es simple: **“Queríamos lograr una ejecutiva integradora limando asperezas y diferencias internas para crear un partido más sólido, fuerte y unido con el que ser capaz de plantarle clara a la derecha que gobierna en el Ayuntamiento de Motril”.**

El grupo de Rubiales pierde la votación en esa moción de censura por 8 votos de diferencia, resultado que a Luis Rubiales le parece sospechoso, especialmente por lo que sucede a continuación de la asamblea. **“Debo decir, que menos de 24 horas después de terminar la asamblea, el presidente y el secretario de la mesa, máxima autoridad de la misma, se dirigen a Granada a preguntar por el censo que se había utilizado en la citada asamblea porque los miembros de la Ejecutiva provincial se lo habían llevado y ellos lo necesitaban para poder hacer el acta. Pues bien, desde Granada les contentan que ya lo han destruido. Algo que nos lleva a plantearnos el porqué de ese celo en destruir de inmediato el censo utilizado y si todos los que**

votaron estaban en ese censo. Tenemos un listado de más de 50 personas que votaron pero que no tenemos constancia que fueran militantes del partido. Nosotros estamos convencidos de que muchas de las personas que votaron no eran afiliados ni estaban en los censos utilizados”.

Luis Rubiales afirma haber acudido a todos los órganos del partido. El provincial, el Federal, y por último, a la Comisión de Ética y Garantía del partido. **“Después de haber anunciado la salida del partido hemos recibido una respuesta de la citada comisión remitiéndonos al Federal, lo que nos llevaba a tomar una de dos decisiones. O no íbamos al Juzgado o nos íbamos del partido y yo decidí que no me quería ir de un partido en el que había militado durante 30 años acudiendo a los tribunales así que frenamos esa propuesta y nos marchamos”.**

Durante la entrevista sale en numerosas ocasiones el nombre de Francisco Álvarez de la Chica, entonces secretario provincial del partido en Granada, como uno de los “propiciadores” del “mal rollo” existente entre Rubiales y el PSOE. **“Después de elegir a María Teresa Jiménez como secretaria general del PSOE provincial yo pensaba que se iba a producir un cambio de posicionamiento porque, hasta ese momento la ejecutiva de Álvarez de la Chica el posicionamiento era muy claro: estar en contra de donde estuviera Luis Rubiales”. “Álvarez de la Chica me pidió que no pusiera la Moción de censura, pero no me daba razones que me convencieran para no hacerlo, así que la presenté. Por muy secretario general que sea Paco, no es Dios ni es infalible. Pero ciertamente parece que mi decisión no le sentó bien”.**

Otro de los nombres que se repiten en la extensa conversación que mantenemos con el ex alcalde de Motril es el de Teresa Jiménez, alguien en quién Rubiales confía pero de quien no recibe reciprocidad. **“Cuando después de mucho esperar, a mediados de junio consigo hablar con Teresa Jiménez, me dice: Luis, hemos pensado que la solución de Motril no pasa por ti. Yo le digo que no quiero estar en primera línea ni como candidato ni en la Ejecutiva, pero ella me dice que hay muchas maneras de entrar en la ejecutiva, dándome a entender que yo no estaría como Rubiales pero que intentaría meter a los míos para poder manipularla. A partir de ese día**

surge la decisión de abandonar el partido porque es estúpido estar donde no quieren que estemos”.

Luis Rubiales se ha enfrentado a la disciplina del Partido Socialista, algo que no le han perdonado y por lo que está pasando factura, pero no parece preocuparle ya demasiado aunque aún le cuesta entender que los que hasta ahora eran los suyos hayan actuado contra él. **“Hasta ahora yo me he considerado una persona muy disciplinada, pero la disciplina no se puede confundir con los caprichos de un señor. Yo le he dado al PSOE razones políticas y ellos me han contestado con excusas demostrando una ineptitud absoluta a un año de las elecciones municipales, y se pueden dar un batacazo monumental”.**

Para las próximas elecciones municipales aparece de nuevo en Motril el ADMI, aunque liderado por otras personas. Y pese a que Rubiales insiste en afirmar que para septiembre darán a conocer su decisión, en cuanto a unirse a algún partido ya existente en la Costa, a la pregunta de si será Rubiales candidato en las próximas elecciones municipales en Motril, me confiesa inicialmente de forma velada que sí. **“Nosotros vamos a explicar, creo que antes de septiembre que vamos a hacer. Podríamos quedarnos como Plataforma ciudadana, pero queremos plantear un criterio claro de que es Motril, que pasos hay que dar y qué modelo de ciudad hay que perseguir. Nuestra opción final es la de presentar candidatura por Motril para intentar dar respuesta a los problemas de los motrileños y motrileñas y vamos a luchar por un proyecto para los ciudadanos”.**

Luis Rubiales está convencido de que el partido se equivoca con la Costa. **“Lo que ha pasado antes en el PSOE de Almuñécar, Salobreña, Motril, Albuñol, Polópos etc. demuestra que en la Costa el PSOE a nivel provincial no está siendo muy afortunado. Tenga en cuenta algo: El alcalde de Almuñécar, Juan Carlos Benavides fue militante del PSOE y se fue. El ex alcalde de Motril, Luis Rubiales, se acaba de ir del PSOE. El ex alcalde de Salobreña, Manuel Pérez Cobos también se fue, y también lo hizo el actual alcalde de Polópos y el de Albuñol... Un lio que nos debe hacer reflexionar y entender que el partido tiene serios problemas en la**

Costa de Granada”.

Rubiales insiste en dejar claro que no le desea ningún mal al partido ni a sus militantes, pero la pugna por la Diputación está ahí. “**Es así y eso nos lleva a entenderles menos. Puede ocurrir que si hay un cuarto diputado por la Costa que se le quita a otra zona, se la estén jugando. Con este análisis, mucho menos puedo entender al provincial”.**

De nuevo insisto en preguntarle si ha mantenido contactos con UPyD y me contesta con un “le prometo que no”, aunque añade que la apuesta de Rosa Díez le parece muy inteligente.“**A mí me parece una buena opción porque hoy, para ganar elecciones hay que acercarse al Centro y en eso Rosa Díez lo está haciendo bien con un mensaje que está calando”.**

En cuanto a otros partidos asentados en la Costa afirma que “**cabe la posibilidad de llegar a acuerdos con cualquier otro partido que tenga un proyecto de centro izquierda para Motril**”. En este momento la entrevista le pregunto de forma directa y clara si va a ser candidato en las próximas municipales, a lo que me responde: “**Sí. Podemos afirmar que voy a ser candidato porque me interesa mi pueblo. Creo en el grupo que estamos creando, vamos a luchar por una opción de centroizquierda motrileñista que considero necesaria. Tenemos ilusión, capacidad y fuerza. Sobre todo después de que en el PSOE pensarán que ya no somos válidos. ¿Y sabes lo que te digo?: Que ellos se lo pierden. Que espabilen, que hagan las cosas mejor y que aprendan a tener respeto a los militantes”.**

Le preguntamos a Rubiales si, en caso de que fuera necesario para conformar un gobierno estable, estaría dispuesto a llegar a acuerdos de gobierno con el PP? “**Una cosa tengo clara: No voy a gobernar con el PP, pero si la única opción de gobierno existente en Motril es la del Partido Popular, pese a no gobernar con ellos, sí pienso hacer una política de oposición constructiva porque no me parece serio estar en la oposición diciendo no a todo porque la presenta tu partido contrario. No voy a gobernar con el PP porque chirriaría y porque va contra mis principios, pero dar**

apoyos a un gobierno estable para que pueda gobernar es algo sensato que deben entender los ciudadanos, siempre que sean buenas para los ciudadanos”.

VALORACIÓN PERSONAL SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL

Luis afirma seguir siendo socialista porque no le pueden quitar sus ideas incluso marchándose, de ahí que valorar la situación actual del gobierno del PSOE ante la crisis le resulte duro. **“Yo creo que Zapatero ha hecho lo que ha podido y que se ha equivocado en su manera de afrontar la crisis. Las medidas que ha tomado son antipopulares y pese a que pueden mejorar algo, si esas mismas medidas se hubieran tomado en su momento el resultado habría sido otro. Bien es verdad que nos han metido en una gran deuda que hay que pagar. También es cierto que no han querido reconocer la crisis hasta que ya era tarde. Y todos esos errores les han pasado factura. Yo creo que Zapatero creía que lo estaba haciendo bien, pero está claro que se ha equivocado”.** “**Zapatero intentará aguantar los dos años que quedan lo mejor que pueda e intentar llegar a las elecciones en las mejores condiciones, probablemente porque piense que él, aún en esta situación lo va a hacer mejor que el Partido Popular. Y te digo algo, entre Zapatero y Rajoy yo sigo apostando por ZP porque creo que Rajoy es una opción demencial”.**

RUBIALES OPINA SOBRE LOS POLÍTICOS ACTUALES EN NUESTRO ENTORNO.

No despedimos la entrevista sin hacer a Rubiales un test de valoración de los políticos de nuestro entorno, algo que dice mucho de lo que piensa sobre cómo se están gestionando los gobiernos en la actualidad.

Francisco Álvarez de la Chica: Un hombre muy soberbio.

Maria Teresa Jiménez: Una promesa frustrada.

Flor Almón: Está por despegar.

Carlos Rojas: Un alcalde a palos al que no le gusta ser alcalde y está deseando irse.

García Albarral: Un buen hombre, pero políticamente no es un lumbrales.

Pérez Cobos: Un animal político por activa y por pasiva. Un hombre complicado pero buena gente.

Gonzalo Fernández Pulido: También se está haciendo.

Juan Carlos Benavides: Es un hombre al que aprecio. Tiene muchos valores, mucha capacidad y con mucho coraje. Un representante genuino de lo que debe ser un político y un alcalde de un pueblo.

Y saliendo de la Costa y la provincia:

Rodríguez Zapatero: Ha pecado de ingenuidad en muchas cuestiones pero me parece un buen hombre y un buen político.

Mariano Rajoy: Repito que me chirría y no me da garantías para poder gobernar España.

Ante esta última respuesta le preguntamos a Rubiales si existe ese político que represente el perfil de un buen candidato al gobierno de España. “En el PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba me parece un gran candidato para la presidencia, y en el PP me parece que Gallardón puede ser el menos de derechas”.

Nos despedimos con la promesa de Luis Rubiales de que pronto desvelará cual va a ser la opción política que piensa liderar junto al resto de sus compañeros, aunque, según sus respuestas, ya nos hacemos alguna idea.

Vía libre al desarrollo de la zona hotelera de La Guardia en Salobreña

Publicado: 05/07/2010 13:04 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



Tras cuatro años de intensa espera, Ayuntamiento de Salobreña ha podido aprobar definitivamente el proyecto de urbanización del TH1. Con dicha aprobación se da por fin luz verde a la Junta de Compensación para poder comenzar a ejecutar la urbanización del ámbito hotelero de La Guardia, paso previo a la construcción de los hoteles.

Hoteleros y Ayuntamiento están trabajando para que ahora, y con las dificultades de la crisis que padecemos, se puedan levantar estos hoteles de importancia clave para el Municipio.

Han pasado cuatro años desde que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía paralizara el proyecto de urbanización del conocido como TH1 al quedar dentro de la delimitación del entorno BIC del Castillo de la Villa, y por tanto sujeto a una especial protección.

Cuatro años, declaraba el teniente de alcalde de obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos, en los que el Ayuntamiento de Salobreña, junto con la Junta de Compensación, han realizado una ardua labor de adecuación del proyecto de urbanización preexistente a las exigencias de la Consejería de Cultura, que a través de numerosos informes desfavorables ralentizó en exceso e innecesariamente la aprobación definitiva del proyecto.

Cuatro años hasta que, por fin, el pasado mes de mayo se recibió el informe favorable de Cultura, siendo a su vez aprobado por el Ayuntamiento el pasado 1 de julio de 2010, fecha a partir de la cual la Junta de compensación procederá a la ejecución de la urbanización.

“Con la aprobación definitiva por parte del Ayuntamiento del proyecto de Urbanización del turístico Hotelero de La Guardia ya no hay impedimento alguno para que se puedan construir tanto la urbanización como los hoteles en éste enclave privilegiado, que con dicha construcción pasará sin duda a ser la joya de Andalucía, con amplias zonas verdes, viales, carril bici y zonas de servicios turísticos. Ahora le toca el turno a los hoteleros, de los que espero ejecuten la urbanización y construcción de la zona a la mayor brevedad posible” añadía Pérez Cobos.

En cuanto al resultado final de la urbanización del TH1, Pérez Cobos, señaló que “el denominado como Parque del Litoral, esto es la franja que va desde el peñón hasta La guardia mas próxima a la costa, tendrá una superficie de 84.000m2 e irá destinada a zonas verdes y zonas de servicios turísticos. Perpendicular al Parque del Litoral, emanan tres paseos (paseo del Peñón, paseo del Castillo y paseo de La Guardia) con un ancho de mas de 50 metros cada uno con un carril de ida y vuelta para tránsito rodado, desembocando los paseos mencionados en el paseo del Gambullón. Paseo que, con una anchura de 35 metros, posee doble carril de ida y vuelta para vehículos, contando todos ellos con zonas verdes, carril bici y un total de 2.347 aparcamientos”.

En cuanto a los accesos, el Edil destacó la amplitud de los viales de acceso al TH1 desde la C.N. 340, el vial de acceso de La Guardia y el del Parque la Fuente, todos ellos con 16 metros de ancho.

En el mismo orden de cosas, Pérez Cobos, especificó “que fruto de la reparcelación del ámbito han resultado dos zonas dotacionales siendo su propietario el Ayuntamiento de Salobreña, la primera, suelo Dotacional de la Guardia, cuenta con una superficie de 13.639m2. Mientras que la segunda, Suelo Dotacional junto al Anfiteatro, es de 4.505m2”.

DATOS DE URBANIZACIÓN

SUPERFICIE 425.462 m2

HOTELES cuatro hoteles de cuatro y cinco estrellas con una

EDIFICABILIDAD del 0.25 repartido en un máximo de bajo mas dos plantas, COSTE 10,5 millones de euros”.

APARCAMIENTOS. 2347

CARRIL BICI 4000 metros

SUELO DOTACIONAL 18144 m2

Salobreña construirá un aparcamiento en el casco antiguo

Publicado: 21/06/2010 18:12 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



El edificio de aparcamientos, con cabida para 88 plazas, se ubicaría en el solar que albergaba el antiguo mercado de abastos, para lo que se solicitaba al Pleno la cesión del solar a la empresa pública EPRODESA con el fin de que proceda a su realización.

Además, un Programa de taller de empleo con los módulos de Ayuda a Domicilio y Camarero de pisos, y la modificación presupuestaria para aplicar las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, adaptando las retribuciones del personal funcionario, laboral y miembros con dedicación exclusiva y eventual, han sido otros de los puntos del pleno ordinario celebrado esta mañana en la Villa.

El casco antiguo de Salobreña es, sin duda, el emplazamiento más visitado de la Villa, sin embargo hasta ahora no ha sido posible resolver uno de los problemas más acuciantes del entorno como es la

falta de aparcamientos, circunstancia que se acrecienta enormemente en temporadas estivales.

Por ello, el Ayuntamiento de Salobreña vuelve a retomar el proyecto presentado en su día para la realización de un parking en el casco antiguo, unos aparcamientos que se iba a hacer con cargo a los convenios urbanísticos del TH2 y que ahora se harán mediante Eprodesa, la empresa mixta del Ayuntamiento de la Villa para que la carga financiera no caiga sobre el Consistorio, según explicaba el teniente de alcalde de obras y urbanismo, y presidente de Eprodesa, Manuel Pérez Cobos. “Como ya tenemos el proyecto, tan solo realizaremos las modificaciones necesarias para tratar de sacar el mayor número de plazas. “No obstante, continuaba Pérez Cobos, debido a que el Ayuntamiento carece liquidez para ejecutarlo y debido a la necesidad de construirlo a la mayor brevedad posible, es necesaria la cesión del suelo a de la Empresa mixta Eprodesa para que lleve a cabo la gestión.

Por otra lado, en un futuro, la idea es ampliar el número de plazas mediante la elevación de una planta más, actuando sobre la plaza sobre la que se enclava el edificio de aparcamientos, hasta conseguir incrementar el número de los mismos.. Es decir pasaríamos de las 88 o 91 plazas actuales, hasta las 138.

Dicha actuación es viable urbanísticamente, si bien la elevación de la rasante de la plaza del antiguo mercado requeriría la tramitación y aprobación de un estudio de detalle, algo que se verá en un segundo paso administrativo.

EL AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA ADJUDICA LAS OBRAS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO LOS TRANCES

Publicado: 07/05/2010 17:17 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



El Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, aseguraba que el ayuntamiento de la Villa ha adjudicado las obras que se llevarán a cabo en el complejo deportivo de Los Trances. Según el Edil “estas obras, adjudicadas a la empresa Villamena y que darán comienzo el próximo lunes día diez de mayo, tienen un precio de adjudicación de 101.034€ mas IVA, habiendo ofertado la empresa adjudicataria un 20% del precio mencionado en concepto de mejoras.

Así mismo indicó que “estas actuaciones, que tendrá un periodo de ejecución de cinco meses, consistirán en la construcción de una portada de acceso al recinto, mezclando estética y funcionalidad; reposición de cubiertas translúcidas, dotación de ventilación, apertura de nuevas ventanas y puerta de emergencia en el pabellón.

Pérez Cobos argumentó que “con estas medidas, debido a la entidad que ha alcanzado el complejo deportivo, se pretende dotar de un acceso adecuado que centralice la circulación tanto peatonal como de vehículos, que al mismo tiempo organice los espacios de entrada con una imagen característica para el recinto. Para ello se realizará una estructura de cierre sobre las construcciones existentes, ampliando los espacios peatonales para el acceso, de los que carece actualmente, dotando al complejo de una dependencia de control de acceso y organizando todo el sistema de acceso a las infraestructuras, así como la recolocación y ubicación de nuevos elementos de iluminación”.

El casco antiguo de Salobreña estrena nueva iluminación

Publicado: 06/05/2010 10:46 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)

El Ayuntamiento de Salobreña ha concluido la segunda fase del proyecto de remodelación y acondicionamiento del alumbrado público del casco antiguo de la localidad. Con cargo a los planes provinciales, esta mejora se ha producido en las calles Carmen, Constitución, Puerta Villa y Antequera. La próxima, calle Nueva.

Tal y como ha informado el edil de Obras, Manuel Pérez Cobos, en total se han colocado 89 puntos de luz y ha recordado que estas actuaciones dieron comienzo en calle Estación y demás calles contiguas. 'Se ha procedido a acondicionar y remodelar el alumbrado de estas calles, retirando los antiguos puntos de luz, ya que este plan, no solo conlleva la remodelación y acondicionamiento del firme, sino que consiste en una rehabilitación que abarca todos los aspectos del mismo', afirma Pérez Cobos.

En este sentido, el edil ha puntualizado que el plan ha contado con un presupuesto total de cerca de 95.000 euros y ha dotado a la zona de una luminaria estéticamente más acorde con la imagen del casco antiguo. 'Asimismo, se pretende reducir el consumo, dentro del plan de ahorro y eficiencia energética, así como realzar la belleza del entorno mediante la colocación de lámparas de halogenuro metálico que proporcionan luz blanca', aclara el edil.

Nueva iluminación para el casco antiguo de Salobreña



La Concejalía de obras y urbanismo da por concluida la segunda fase del proyecto de remodelación y acondicionamiento del alumbrado público con cargo a los planes provinciales.

Esta segunda fase se ha llevado a cabo en las calles, Carmen, Constitución, Puerta Villa, Antequera y tendrán su continuación en C/ Nueva, con un total de 89 puntos de luz.

Así lo manifestaba el Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo de la Villa, Manuel Pérez Cobos, afirmando que estas actuaciones que dieron comienzo en C/ Estación y demás calles contiguas, han tenido su continuidad en c/ Carmen, Constitución, Puerta Villa, Nueva y Antequera, quedando estas dos últimas sin finalizar debido al consumo presupuestario de los Planes Provinciales para este fin, por lo que se están haciendo las gestiones necesarias para colmunirlas mediante aplicación con cargo a otros fondos.

Según el edil, "se ha procedido a acondicionar y remodelar el alumbrado de estas calles, retirando los antiguos puntos de luz y ubicando 47 nuevos puntos,

ya que el Plan de Rehabilitación Integral del Casco Antiguo, no solo conlleva la remodelación y acondicionamiento del firme, sino que consiste en una Servicios Municipales del año 2007, manifestando "que con un presupuesto total de 94.775, 86€ mas IVA, han dotado de una luminaria estéticamente mas acorde con la Imagen del Casco Antiguo a las calles antes mencionadas, a la vez que se pretende reducir el consumo, dentro del plan de ahorro y eficiencia energética, así como realzar la belleza del entorno mediante la colocación de lámparas de halogenuro metálico que proporcionan luz blanca".

En total se han colocado 89 puntos de luz en las siguientes calles: Estación, Muralla, Iglesia, Torre, Agrela, Plaza del Pescado, Postigo, Constitución, Puerta Villa, Carmen, Antequera y c/ Nueva.

Rehabilitación que abarca todos los aspectos del mismo".

Para concluir, Pérez Cobos, incidió en la importancia de éstas actuaciones que se han llevado a cabo con cargo al Plan Provincial de Cooperación a las Obras y

ACESA

Las obras en Calle Cochera no serán conflictivas

Jueves 24 de junio 2010

Pérez Cobos, asegura que las obras de la Calle Cochera no serán conflictivas al ejecutarse en dos fases de acuerdo con los vecinos y comerciantes. Además estima que es preferible realizarlas con buen tiempo para evitar retrasos como los que se han producido en otras calles de la Villa por causa de la lluvia.

Cuando se afronta la ejecución de una obra que afecta de forma importante al tráfico rodado surge siempre la disyuntiva de si comenzarlas en unas fechas o en otras a fin de causar las mínimas molestias posibles a los vecinos afectados. Y se decida lo que se decida, las críticas son también inevitables.

Este es el caso de la calle Cochera, cuyas obras -de arreglo con cargo a los fondos estatales de inversión- han empezado ya recibiendo las críticas de la Asociación de Hoteleros de Salobreña, según la cual, se perjudica a algunos establecimientos hosteleros de la zona al cortar unos de los accesos al casco antiguo.

En este sentido, el teniente de alcalde de Obras y Urbanismo comprende las molestias que se producen cuando se inicia una obra, así como que se pida que durante el verano se evite actuar al tratarse de la época de mayor afluencia turística, pero añade que "hay que optar bien por hacer la obra con buen tiempo y por tanto con los menores retrasos, o en temporada invernal de tan mal recuerdo por las incesantes lluvias del primer tercio de este año que han retrasado no una sino varias obras importantes" señalaba.

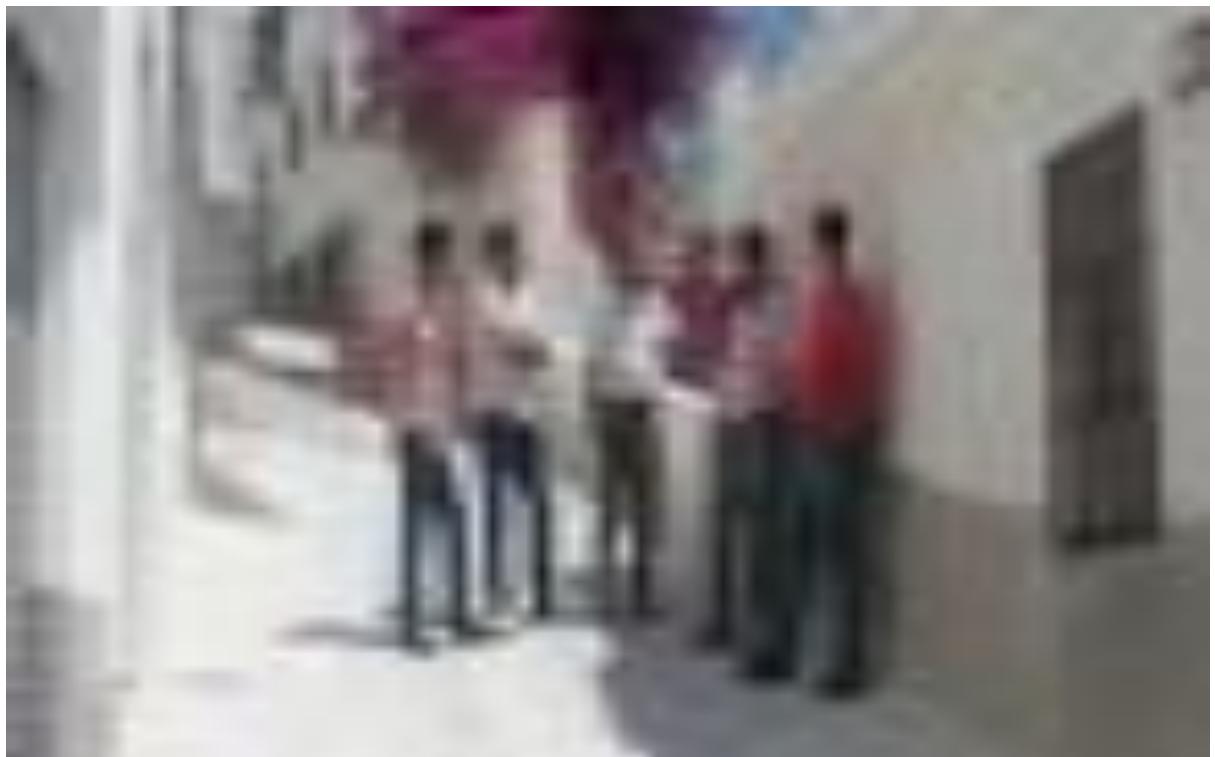
En el caso de la calle Cochera el plazo de ejecución es de seis meses desde que se aprobó en Mayo pasado, "así que si se quiere terminar tal como establecen las bases del Plan E hay que comenzarlas de inmediato tal y como se ha hecho". Pero además, el concejal asegura que en este caso el conflicto será menor, ya que "la obra se va a ejecutar en dos tramos para causar las mínimas molestias posibles a los vecinos y negocios de la zona, con los que, por cierto, se ha acordado esta fórmula", afirma el edil.

"En esta primera parte de la obra el acceso a la calle Nueva queda por Constitución, mientras que los vehículos podrán circular por el otro tramo de la calle en obras hasta la Calle Carmen. Y será desde ahí hasta la confluencia con la calle Cristo donde se actúe cuando finalice la primera fase".

El concejal de la Villa reconoce que "aun así hay molestias", pero entiende que "las circunstancias mandan, y si es necesario se colocará más señalización a fin de que los vecinos y usuarios tengan la mayor información posible sobre el estado de la obra y los puntos cortados al tráfico rodado", concluía.

ACESA

Finalizadas las obras en las Calles Nueva y Antequera



Salobreña

Domingo, 13 Junio 2010
ACESA

La Concejalía de Obras y Urbanismo da por finalizada las obras para la reposición de pavimentos e infraestructuras en Calle Nueva y Calle Antequera.

Así lo manifestaba el Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo de la Villa, Manuel Pérez Cobos, ante la apertura de la calle Nueva, quien en primer lugar quiso agradecer a los vecinos de la calle Nueva la comprensión mostrada ante las actuaciones que, dentro del Plan Integral de Rehabilitación del Casco Antiguo, se han llevado a cabo en esta calle.

“Máxime cuando circunstancias sobrevenidas, como el que la empresa inicialmente adjudicataria entrara en concurso de acreedores, así como las lluvias acaecidas durante los meses de diciembre a marzo y la propia dificultad del terreno han dilatado en exceso la finalización de las obras en C/ Nueva. No obstante, estas circunstancias totalmente imprevisibles, se han superado con la mayor celeridad dentro de los trámites legalmente establecidos”.

Según el edil, la calle Nueva, cuyas actuaciones de remodelación y mejora, consistentes en la sustitución y adecuación de redes de abastecimiento y saneamiento, instalación de tubos en vacío para el soterramiento del cableado de alumbrado público, alumbrado privado y líneas de telefonía, así como el adoquinado de la calle en un total de 1.054 m², mediante el cual se integra estéticamente dentro del diseño del Casco Antiguo de la Villa, “han tenido un coste de 231.000 €, mas el 20 por ciento de mejoras a las que se comprometió la empresa Garasa Esñeco, adjudicataria inicial de la obra, compromiso que asumió la empresa Movimientos de Tierra Hermanos García, quien ha sido la encargada de finalizar las actuaciones. Dentro de las mejoras, algunas de ellas realizadas a petición de los vecinos, cabe resaltar entre las mas importantes, la instalación de red y colector de pluviales, ampliación de redes de saneamiento y abastecimiento, modificación de accesos a viviendas, adecuación de rasantes para dar acceso a los garajes y creación de un murete mirador con el que se da mas amplitud a la calle en este tramo en concreto”. Apostilló Pérez Cobos.

Calle Antequera

Con la terminación de las actuaciones en esta calle con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, se pone un punto y seguido dentro del plan de rehabilitación integral del Casco Antiguo. Así lo manifestaba el Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo de la Villa, Manuel Pérez Cobos, ante la apertura de la calle Antequera, La finalización de las obras y la apertura de esta calle viene a sumarse a las actuaciones recientemente concluidas en C/ Puerta Villa, C/ Carmen, Fabrica Nueva y C/ Constitución, así como a otras actuaciones dando continuidad a las actuaciones que se llevaron a cabo en C/ Estación.

Según el edil, la calle Antequera, cuyas actuaciones de remodelación y mejora, consistentes en la sustitución y adecuación de redes de abastecimiento y saneamiento, instalación de tubos en vacío para el soterramiento del cableado de alumbrado público, alumbrado privado y líneas de telefonía, así como el adoquinado de la calle en un total de 1.670 m², con el fin de integrarla dentro de un entramado estéticamente uniforme y acorde con la imagen del Casco Antiguo, “han tenido una duración de unos doce meses, estando presupuesta 342.200 €, mas el 20 por ciento de mejoras a las que se comprometió la empresa Movimientos de Tierra Hermanos García, S.L., adjudicataria de la obra, resaltando entre las mas importantes la instalación de red y colector de pluviales, ampliación de redes de saneamiento y abastecimiento, modificación de accesos a viviendas mediante supresión de acerado y ampliando la anchura de la calle, así como la adecuación de rasantes para dar acceso a los garajes”.

Para concluir, el edil, consciente de las molestias que originan este tipo de obras por su magnitud y complejidad, quiso agradecer a los vecinos la comprensión mostrada ante las molestias de las mismas

Salobreña da un paso más en la modernización del Polideportivo Municipal



La Concejalía de obras y urbanismo y la de Turismo y deportes dan por concluidas las obras de vallado del polideportivo municipal y acondicionamiento de su entorno, a falta tan solo del soterramiento del cableado de telefónica.

"La finalización de las actuaciones de vallado perimetral del nuevo estadio deportivo así como el acondicionamiento del mismo vienen a sumarse a las ya implantadas, nuevas instalaciones deportivas, con lo que se da un paso más en el plan de modernización del Complejo Polideportivo los Trances".

Así lo manifestaban el Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo de la Villa, Manuel Pérez Cobos, y el Teniente Alcalde de Turismo y Deportes, Miguel Castaño González.

Según Pérez Cobos, las actuaciones llevadas a cabo en el Complejo Polideportivo los Trances, cuyo presupuesto ha ascendido a 258.620, 69€ mas IVA, "han tenido como objetivo fundamental realizar el vallado perimetral del nuevo estadio de fútbol, así como el acondicionamiento y la adecuación de la zona, consistentes en la realización de un acerado perimetral del estadio, la colocación de cuatro cancelas para el acceso y comunicación con el resto del complejo, tratamiento de los taludes mediante adoquines, insertando en la parte más elevada del mismo una rampa. Igualmente se ha llevado a cabo el asfaltado y acerado de la calle de acceso, desde la zona de servicios hasta la llegada al estadio.

Otras actuaciones también relevantes han sido la creación de dos campos de fútbol y vóley playa y el hormigonado a la salida de los vestuarios, así como las barandas separativas entre el terreno deportivo y el terreno destinado al público.

Según el edil de Obras y Urbanismo, "las obras se encuentran finalizadas a la espera del soterramiento del cableado de telefónica y la posterior señalización viaria del acceso al complejo que está pendiente de recibir los permisos pertinentes de Demarcación de Carreteras".

Según manifestaciones realizadas por el Edil de Turismo y Deportes, Miguel Castaño, "con estas actuaciones se pone un punto y seguido dentro del plan de modernización del Complejo Polideportivo los Trances, que junto con la reciente ampliación de las instalaciones llevadas a cabo con la instalación de las pistas de pádel y las próximas actuaciones previstas tanto en modernización estética y funcional de las instalaciones, como en eficiencia energética, darán como resultado un complejo deportivo acorde con las necesidades presentes y futuras del Municipio.

ideal.es

- [Granada Costa. Ideal COSTA](#)

Clamor en Salobreña contra un polígono industrial en la vega

El PGOU de Pérez Cobos se aprueba con el rechazo de toda la oposición en bloque y de los agricultores de La Tahiba

20.04.10 - 01:10 -
M. NAVARRETE | SALOBREÑA.



Agricultores y propietarios de suelo que se oponen al polígono industrial en La Tahíba, en el pleno que aprobó el PGOU de Salobreña. :: MARÍA ZAFRA

Más le hubiera valido al teniente alcalde de Urbanismo y socio del PP en el gobierno salobreñero, Manuel Pérez Cobos, haberse llevado un chubasquero al pleno de ayer para aguantar el auténtico chaparrón que se le vino encima. Le llovieron críticas, fuertes acusaciones, abucheos, hasta algún insulto y ataques desde todos los frentes. El pleno de la aprobación provisional del Plan General de Ordenación Urbana puede resumirse como un todos contra uno. La oposición en bloque (PSOE, PA, PSA e IU) alentada por el apoyo de los agricultores y propietarios de suelo en el paraje de La Tahiba de Lobres se alineó contra el artífice del nuevo PGOU. No obstante, Pérez Cobos logró sacar adelante su Plan gracias al apoyo -poco entusiasta, todo hay que decirlo- de los concejales del gobierno del PP. El polígono industrial de 610.000 metros cuadrados que el PGOU prevé en el paraje de La Tahiba, un suelo que ahora es rústico y de vega mayoritariamente plantada de subtropicales, es el punto más controvertido de este Plan que -como ha admitido el alcalde en alguna ocasión- no gusta ni al equipo de gobierno. La Plataforma por la defensa de la Tahiba está constituida por unos 80 afectados directos, propietarios del suelo que el PGOU convierte en industrial, aunque su causa la apoya toda la Comunidad de Regantes Nuestra Señora del Rosario, con 620 agricultores. Y también todos los grupos de la oposición, que ayer repitieron los mismos argumentos contra el polígono industrial. «Y alguna razón debemos tener cuando coincidimos todos, no han tenido consideración, ni han ofrecido diálogo», recriminó el concejal Francisco Palomares (PSA). Juan Collado, del PA, recordó a Pérez Cobos que con el plan anterior, que tumbó la Junta, «buscaba firmas porque le pillaba su cortijo». «Ahora lo que no quiera usted no lo quiera para los demás», exclamó, jaleado por los aplausos del público. La falta de consenso y participación fue uno de los reproches más repetidos por todos los grupos políticos. «Usted representa a un 7% del pueblo, está endiosado», recriminó Juan Collado (PA). En la misma línea, Ángel Coello (IU) pidió consenso «o este PGOU no valdrá de nada» y afeó al equipo de gobierno que no haya aceptado alegaciones de la oposición «que en votos representa a más del 50% del pueblo». «Un modelo de ciudad no lo puede construir usted solo», dijo a Pérez Cobos. También coincidieron los grupos de la oposición en los argumentos contra el polígono industrial de La Tahiba, a su juicio un proyecto de gran impacto, por lo que pidieron que se preserven estos terrenos de vega. Insistieron en que la ampliación del actual polígono de la gasolinera, junto a la N-340, que prevé el PGOU cubre las futuras necesidades de suelo industrial en Salobreña, más aún cuando están previstos otros dos grandes polígonos industriales en Vélez y el Puerto de Motril que sumarán más de tres millones de metros cuadrados «en una situación excelente». «¿Es necesario entonces sacrificar 600.000 metros de nuestra vega?», se preguntó el portavoz PSOE, Gonzalo Fernández, que reprochó la «visión localista» del gobierno salobreñero, al no tener en cuenta el suelo industrial «mejor comunicado y con mayor oportunidad de desarrollo» que ya prevé el Plan Subregional en estos municipios vecinos.

La alternativa

En el mismo sentido recordó que La Tahiba es una zona de taludes y desniveles por lo que los costes de urbanización del futuro polígono se dispararían y le restaría viabilidad. En todo caso, los grupos de la oposición propusieron 'La Güila', una zona de vega más degradada, frente a la azucarera, como zona alternativa para ubicar un polígono industrial. En esta opción insistió Juan Collado (PA) que estuvo durísimo con Pérez Cobos: «Es usted el cáncer de Salobreña y se tiene que ir», le dijo, a parte de llamarle «cabeza cuadrada» y otras lindezas. «Llevamos 20 años en sus manos y así nos va», insistió. Por su parte, Pérez Cobos echó mano a un informe de la Junta de Andalucía para enarbolar el argumento de que la elección del paraje de La Tahiba como polígono industrial está respaldada por la Administración autonómica.

«Se considera un sitio idóneo, sin protección y con escasa incidencia paisajística y lo dice la Junta», esgrimió Pérez Cobos. Según el teniente alcalde de Urbanismo, la alternativa que ofrecía la oposición no es viable porque son terrenos protegidos, por lo que el polígono «no se ubicaba en La Tahiba o en ningún sitio». «Calificar ese suelo rural como industrial no va a perjudicar a nadie. Cuando se desarrolle vendrán todos los beneficios», aseguraba Pérez Cobos ante un público que le increpaba. El concejal insistió en que es necesario planificar el futuro, aludió al interés general y consideró que el movimiento contrario al polígono no tiene detrás solo a los agricultores sino a propietarios de grandes chalés.

PEREZ COBOS DEFIENDE EL INTERÉS GENERAL DEL PLAN FRENTE A LA OPOSICIÓN DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS

Publicado: 19/04/2010 14:39 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)

El primer teniente de alcalde obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos ha defendido de esta manera la revisión del PGOU que hoy se ha llevado a pleno para su aprobación provisional. Un pleno tenso, con muchas críticas y público en el que la principal oposición se ha centrado en el futuro Polígono industrial de la Tahiba, que ya ha creado un plataforma para su defensa y que ha estado presente en el acto con una pancarta de protesta.

Aunque el pleno tenía otros puntos del orden del día, sin duda el más importante ha sido la aprobación provisional del nuevo Plan, que ha sido rechazado por todos los demás grupos políticos que se han opuesto frontalmente a sus planteamientos y sobre todo al nuevo polígono industrial de la Tahiba.

Falta de consenso, de diálogo, un plan personalista y continuista son algunos de los calificativos que se le achacan y a lo que Pérez Cobos ha respondido que “él está defendiendo los intereses generales del Municipio, planificando un futuro en el

que den las condiciones necesarias para la creación de riqueza tanto en turismo, en agricultura como en industria.

El edil ha declarado que es difícil que haya consenso cuando no hay voluntad para que se produzca y ha vuelto a declarar que no es el mejor plan, pero es el que ahora se puede hacer por las limitaciones que impone el POTA.

En cuanto al polígono industrial, Pérez Cobos lo ha vuelto a defender como el único lugar posible y calificado como idóneo por el informe de Incidencia Territorial del Plan emitido por la Junta, ya que las alternativas que planteaba la oposición, como el paraje de las Güilas, están dentro del suelo especialmente protegido por el plan especial del medio físico.

Tras este paso, se abre otro plazo de información pública abierta a los afectados por las modificaciones realizadas por las alegaciones. También se debe remitir este plan nuevamente a todos los organismos para tener los definitivos informes sectoriales, y una vez recibidos se enviará el expediente completo a la Consejería de Obras públicas y Transportes para que se pronuncie en el plazo de cinco meses.

Otros puntos del orden del día

Ante el aumento de la demanda para ubicar en el paseo marítimo instalaciones de uso comercial y la inexistencia de una regulación, ya que la ordenanza correspondiente se encuentra todavía en fase de tramitación, se ha aprobado una propuesta para crear una normativa que controle el número y los emplazamientos y donde se ubicarán estas instalaciones dentro del Plan parcial Playa.

El pleno también, y siguiendo las directrices de la UE, ha aprobado una ordenanza municipal reguladora de los procedimientos de inicio de actividades económicas mediante concesión de licencias de apertura de establecimientos, con el objeto de regular tanto las actividades sujetas a licencia de apertura como aquellas sometidas al deber de comunicación previa y declaración responsable y control posterior

Por ello mediante la presente ordenanza el Ayuntamiento pretende facilitar la puesta en marcha de diversas actividades que se podrán iniciar sin previa licencia municipal.

La rehabilitación del edificio de la radio, con la supresión de la partida del capítulo de inversiones para poder entrar en alguna subvención, y la consolidación de la plantilla de policía con la amortización de las 4 plazas vacantes para el 2010, han sido otro de los puntos tratados esta mañana.

Motril
Granada - Ideal
COSTA

Pérez Cobos diseña la «Salobreña posible»

El Gobierno de PP y PSOE aprobará provisionalmente el lunes un PGOU recortado, para poder adaptarse a los límites de crecimiento del POTA

17.04.10 - 02:42 -
M. NAVARRETE | SALOBREÑA.



Manuel Pérez Cobos, ayer en la presentación. :: JAVIER MARTÍN



El Plan General de Ordenación Urbana no ha diseñado la Salobreña con la que sueñan sus gobernantes, pero sí una que se le parece. Es la «Salobreña posible», con los

crecimientos que permite la ley. Así la definió ayer el teniente alcalde de Urbanismo Manuel Pérez Cobos, socio del gobierno del PP, y 'padre' del documento que el pleno municipal aprobará provisionalmente este próximo lunes. De hecho, en la rueda de prensa que el gobierno salobreñero realizó ayer para presentar el documento, ni siquiera participó el alcalde, Jesús Avelino Menéndez, lo que da una idea de hasta qué punto este PGOU es obra de Manuel Pérez Cobos. El documento, que se aprobó inicialmente en noviembre de 2008, ha caminado lentamente por la burocracia, las idas de venidas de informes de la Junta y porque, en estos tiempos de crisis, el equipo que lo está redactando es mucho menos boyante que aquel que lideró el ex consejero Jaime Montaner para el PGOU de 2006.

En 2011

Pero ya está listo para su aprobación provisional en pleno. Después el Ayuntamiento abrirá un nuevo periodo de alegaciones de un mes antes de pasarlo a la Comisión provincial de Urbanismo de la Junta de Andalucía, que tiene cinco meses para dar un veredicto. Pérez Cobos confió en que el PGOU, que diseñará el crecimiento de Salobreña en los próximos ocho años, esté aprobado a principios de 2011.

El nuevo PGOU de Salobreña lo ha diseñado un equipo redactor encabezado por el arquitecto Francisco Alcón, que ha tenido muy en cuenta los límites que impone el Plan de Ordenación del Territorio Andaluz (POTA): un crecimiento máximo del 40% sobre el territorio y un 30% de su población actual.

Esta nueva normativa fue la que cortó las alas al ambicioso PGOU diseñado en 2006. La Junta lo tumbó por superar en un 200% los crecimientos de esta normativa. Hay un ejemplo significativo: el nuevo documento que se presentará a la Junta contempla 15.000 viviendas menos de las que preveía el proyecto anterior.

El tijeretazo a las viviendas es sólo un ejemplo del cambio radical que ha sufrido el Plan de Urbanismo que sustituirá al actual PGOU vigente que data de 2001 y que no es ni primo hermano del ambicioso plan que se redactó en 2006. Pero eso sí, el equipo de gobierno no renuncia a proyectos vitales para el desarrollo futuro de Salobreña. En esencia, el nuevo documento dibuja para los próximos ocho años una Salobreña con 1.253 nuevas viviendas, un puerto deportivo en La Caleta, dos grandes polígonos industriales, un centro comercial y una primera línea de playa hotelera, que ya cuenta con sus planes parciales aprobados.

1.253 viviendas

Según explicó Pérez Cobos, durante el periodo de información pública se han presentado 130 alegaciones, propuestas o sugerencias, avaladas por la firma de 205 personas o entidades. La mayoría eran de propietarios de suelo afectado por el plan. Uno de cada cuatro escritos estaba relacionado con la reserva de espacio para el desarrollo de un polígono industrial en el anejo de Lobres. Los propietarios propusieron, según contó ayer Pérez Cobos, un emplazamiento alternativo «que cuanta con una nivel de protección medio ambiental y está fuera del Plan Subregional» por lo que se ha rechazado. El responsable de Urbanismo destacó que se han aceptado el 55 por ciento de los escritos presentados. Entre las principales novedades del Plan que ayer presentó Pérez Cobos se encuentra la ampliación de los núcleos urbanos con una previsión de 1.253 viviendas (376 de VPO) y concretamente 1,4 millones de metros para uso hotelero, de los que se reservan 356.000 para ocio turístico, en una franja que irá desde el Parque de la Fuente hasta el río.

Las zonas industriales son una de las grandes apuestas de este Plan que contempla un total de 822.000 metros cuadrados de suelo para estos fines. Esto, según Pérez Cobos, permitirá crear «un área de futuro» en las cercanías de las autovías A-7 y A-44, concretamente en la zona de la Tahiba, en Lobres, y la ampliación del polígono industrial de Salobreña.

Turismo

El municipio cuenta actualmente con 2,8 millones de suelo urbano edificado y más de cuatro millones de metros cuadrados disponibles para edificar en los próximos ocho años, que es la vigencia del plan que tendrá que aprobar definitivamente la Junta. De éstos, se prevén 95.000 metros cuadrados en el Monte de los Almendros, la misma superficie en la urbanización Alfamar, y 135.000 en Costa Aguilera con destino residencial turístico y otros 40.000 en la zona de La Caleta.

Además, en La Caleta también está previsto un proyecto turístico y cultural con 95.000 metros cuadrados donde se construirán 400 viviendas, el puerto deportivo y el museo de la caña de azúcar.

Como novedad -y tras la rocambolesca historia del cabrero que se llevó el ganado al Ayuntamiento para protestar- se permitirá la construcción de corrales en terreno rústico, en parcelas con una superficie mínima de 1.000 metros cuadrados. Además las construcciones rurales se podrán edificar si están a más de 200 metros del núcleo de población (la norma del PGOU anterior era de 500 metros). En cuanto al Casco Antiguo, el PGOU recoge que las viviendas deberán «garantizar la tipología edificatoria tradicional» y contarán con restricciones para excavar en la roca.

El puerto de La Caleta

El concejal aseguró que lucharán por sacar adelante, con todas las medidas correctoras necesarias, el parque comercial y de ocio 'La Kasbah', que cuenta con informes desfavorables de la Comisión Provincial de Urbanismo y la oposición del Plan de Ordenación del Litoral después de que la Agencia Andaluza del Agua considerase los terrenos inundables. Pérez Cobos insistió también en que defenderá «con uñas y dientes» el proyecto del puerto deportivo de La Caleta «que tiene todas las autorizaciones legales por lo que falta la voluntad política de la Junta». El edil destacó que hay inversores interesados en la construcción de la dársena así como en el centro comercial 'La Kasbah'.

LO QUE DICE EL PGOU

Hoteles: Contempla 1.412.000 metros de suelo 100% hotelero, con planes parciales aprobados ya en el TH1 y TH2.

Viviendas: Recoge un total de 1.253 nuevas viviendas (376 de VPO).

Población: Contempla una ampliación de 3.000 nuevos residentes dentro de los límites del POTA.

Suelo dotacional: El documento prevé 590.000 metros de suelo para nuevos equipamientos públicos.

Suelo turístico especial: En la franja que va desde el parque de la fuente hasta el río, 356.000 metros de suelo, se podrá construir comercios, ocio, recreo,... «de todo menos viviendas».

- **Puerto deportivo:** En La Caleta está prevista la construcción de un puerto deportivo, que necesita de la «voluntad política» de la Junta. Llevará aparejado un residencial de 95.000 metros cuadrados con 440 viviendas y el futuro museo de la caña de azúcar de La Caleta. [Motril](#)

[Granada – Ideal](#)

COSTA

Varapalo de Cultura al proyecto turístico que rodeaba al Castillo

17.04.10 - 02:35 -
M. N. | SALOBREÑA

Para Manuel Pérez Cobos este PGOU es el «posible y necesario» para Salobreña en estos momentos. A pesar de que no es el Plan «deseable», Pérez Cobos destacó que el PGOU tiene «una visión de futuro amplia con altas posibilidades de desarrollo y crecimiento». Según explicó, el PGOU se ha sometido a un largo periodo de tramitación

desde su aprobación inicial, «donde se ha buscado la máxima participación tanto de la ciudadanía, como de las administraciones afectadas». Y la mayoría de estos organismos han dado su informe favorable a esta aprobación inicial con matices, excepto, según dijo la Delegación Provincial de Cultura, que ha echado para atrás el proyecto turístico previsto en torno al castillo.

En la aprobación inicial se aprobó clasificar como suelo urbanizable residencial turístico la zona bajo el hotel Salambina con 220 viviendas bajo este hotel y un solar dotacional público de 15.000. Esta clasificación de suelo, según el edil, tenía como objeto principal la consecución de 143.000 metros cuadrados de espacios libres públicos en el espacio comprendido entre el camino del Gambullón hasta la Caleta y hacia el norte con el Castillo y la N-340 «con lo que se hubiese podido poner en valor entre otros toda la ladera y acantilado que va desde el Castillo hasta el camino del Gambullón».

Pero ahora el proyecto se ha caído de la aprobación provisional como consecuencia del informe desfavorable de Cultura, que es vinculante y que rechaza el proyecto por afectar a un suelo situado dentro del entorno BIC del Castillo y La Fábrica de Guadafleo. Un despropósito, según Pérez Cobos, que defiende que este proyecto no dañaba a este entorno.

El PGOU de Salobreña contempla 1.253 viviendas (376 de VPO) y más un 1,4 millones de euros para uso hotelero

Publicado: 17/04/2010 04:04 por [Motril@Digital](#) en Noticias



El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Salobreña (Granada), cuya revisión se llevará a aprobación provisional en el próximo pleno del 19 de abril, incluye como novedad la ampliación de los núcleos urbanos con una previsión de 1.253 viviendas (376 de VPO) y más un 1,4 millones de euros para uso hotelero, de los que se reservan 356.000 para ocio turístico.

La revisión del planeamiento de la localidad costera contempla además un total de 822.000 metros cuadrados para suelo industrial, lo que permitirá crear "un área de futuro" en las cercanías de las autovías A-7 y A-44, concretamente en la zona de la Tahiba, en Lobres, y la ampliación del polígono industrial de Salobreña, tal y como explicó hoy en rueda de prensa el concejal de Urbanismo en el Ayuntamiento, Manuel Pérez Cobos (PSI).

El municipio cuenta actualmente con 2,8 millones de suelo urbano

edificado y más de cuatro millones de metros cuadrados disponibles para edificar en los próximos ocho años, que es la vigencia del plan que tendrá que aprobar definitivamente la Junta de Andalucía. De éstos, se prevén 95.000 metros cuadrados en el Monte de los Almendros, la misma superficie en la urbanización Alfamar, y 135.000 en Costa Aguilera con destino residencial turístico y otros 40.000 en la zona de La Caleta.

Además, en la Caleta también está previsto un proyecto turístico y cultural con 95.000 metros cuadrados donde se construirían 400 viviendas, el puerto deportivo y el museo de la caña de azúcar. Como novedad, la construcción de corrales en terreno rústico se permitirá en parcelas con una superficie mínima de 1.000 metros cuadrados, y las construcciones rurales se podrán edificar si están a más de 200 metros del núcleo de población --la norma del PGOU anterior era de 500 metros--. Las viviendas que se construyan dentro del casco histórico deberán "garantizar la tipología edificatoria tradicional" y contarán con restricciones para excavar en la roca.

Pérez Cobos confió en que el PGOU esté aprobado a principios del próximo año ya que después del plazo de exposición pública de un mes será remitido a la Comisión Provincial de Urbanismo "para que el plazo de cinco meses le conceda la aprobación definitiva" y pueda entrar en vigor y empezar a ser desarrollado. El plan, para el edil de Urbanismo, "tiene una visión de futuro amplia" con altas posibilidades de desarrollo y crecimiento. Pérez Cobos lamentó no obstante que proyectos como los suelos hoteleros "donde hay inversores que quieren desarrollarlos" estén pendientes de la financiación que no conceden las entidades bancarias.

Según explicó, el PGOU se ha sometido a un largo periodo de tramitación desde su aprobación inicial, donde se ha buscado la máxima participación tanto de la ciudadanía, como de las administraciones afectadas. La mayoría de estos organismos han dado su informe favorable a esta aprobación inicial con matices, excepto, según dijo la Delegación Provincial de Cultura. "En la aprobación inicial se aprobó clasificar como suelo urbanizable residencial turístico la zona bajo el hotel Salambina con una superficie para la edificación de 73.000 metros cuadrados, 220 viviendas bajo el mencionado hotel y un solar dotacional público de 15.000. Esta clasificación de suelo tenía como objeto principal la consecución de 143.000 metros cuadrados de espacios libres públicos, todo ello situado en el espacio comprendido entre el camino del Gambullón hasta la Caleta y hacia el norte con el Castillo y la N-340 con lo que se

hubiese podido poner en valor entre otros toda la ladera y acantilado que va desde el Castillo hasta el camino del Gambullón".

Esta clasificación ha desaparecido sin embargo en esta aprobación provisional como consecuencia del informe desfavorable de Cultura, informe vinculante por tratarse de un suelo situado dentro del entorno BIC del Castillo y La Fábrica de Guadalefo, donde la última palabra la tiene la Consejería de Cultura, motivo por el que se ha clasificado como zona especialmente protegida por planeamientos urbanísticos.

Durante el periodo de información pública se han presentado 130 alegaciones, propuestas o sugerencias, avaladas por la firma de 205 personas o entidades. La mayoría eran de propietarios de suelo afectado por el plan. Uno de cada cuatro escritos fue en relación a la reserva de espacio para el desarrollo de un polígono industrial en el anejo de Lobres. Los propietarios propusieron, según Pérez, un emplazamiento alternativo "que cuanta con una nivel de protección medio ambiental y está fuera del Plan Subregional" por lo que se ha rechazado. El responsable de Urbanismo destacó que se han aceptado el 55 por ciento de los escritos presentados.

Por último, Pérez Cobos manifestó que "hay que defender con uñas y dientes" el proyecto del puerto deportivo de La Caleta "que tiene todas las autorizaciones legales" salvo el impulso político. El edil destacó que hay un grupo inversor interesado en la construcción de la dársena recreativa ya que aparece en los tres planes de ordenación urbana anteriores

Salobreña confía sacar adelante sus grandes proyectos tras las alegaciones al POT

Publicado: 06/04/2010 13:28 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)

Salobreña ha dado a conocer hoy las alegaciones realizadas al POT del litoral de Granada cuyo plazo finalizaba ayer. Son una serie de cuestiones, que abarcan todos los sectores pero que tiene tres grandes proyectos como protagonistas: el centro comercial la Kasbah, el puerto deportivo, y el campo de golf de los Palmares.

El documento de alegaciones del Ayuntamiento de Salobreña al POT recoge asimismo un resumen de las sugerencias que fueron realizadas en el avance de propuestas presentado el verano pasado para que se incluyesen en el mismo.

El teniente de alcalde de obras y urbanismo, Manuel Pérez Cobos ha dado hoy a conocer el documento presentado ayer ante la Secretaría General de Planificación y desarrollo Territorial, con las alegaciones realizadas por el Ayuntamiento de Salobreña al POTLG. Pérez Cobos afirmaba que se trata de una serie de cuestiones, de detalles que queremos definir para que se tengan en cuenta para el futuro desarrollo del Planeamiento General ahora en revisión

Desde el punto de vista puramente urbanístico, algunas de las alegaciones se refieren a las ampliaciones previstas por la revisión del Plan General en los núcleo urbanos para permitir sus crecimientos naturales.

Dentro de los aspectos de la planificación territorial, se solicita que se recoja expresamente dentro del POTLG la ubicación específica del futuro puerto deportivo, en La Caleta, ya que aparece dentro de una delimitación genérica que abarca desde la playa del Tesorillo de Almuñecar hasta la propia Caleta.

También se reitera la inclusión como Área de Oportunidad Productiva de Interés Supramunicipal el centro comercial y de ocio La Kasbah, que tenía un informe negativo de la agencia del Agua.

Por otro lado el Ayuntamiento de Salobreña también ha solicitado en este documento que se contemplen las condiciones de ordenación para el desarrollo hotelero del sector TH2, entre el río Guadalfeo y el término municipal de Motril, que está previsto y en desarrollo por el planeamiento vigente.

En relación a cuestiones como transportes, comunicaciones e infraestructuras, Manuel Pérez Cobos, resaltaba la necesidad del desdoblamiento de la N 340 entre Salobreña y Torrenueva como ronda Sur del nuevo sistema viario, así como también el desdoblamiento desde el enlace de la A-7 en Lobres hasta la antigua N323. Este apartado de infraestructuras también incluye la necesidad

de completar las redes de abastecimiento y saneamiento de zonas deficitarias.

Por último, una de las cuestiones más importantes que destaca en sus previsiones el nuevo POT, señalaba el teniente de alcalde de obras y urbanismo, es la creación de un área de oportunidad de dinamización turística situado entre los términos municipales de Molvizar y Salobreña, que conlleva la declaración de un campo de Golf de interés turístico, el llamado Campo de Golf de los Palmares.

La Edición de Salobreña

Información de Salobreña, Lobres y La Caleta

El Ayuntamiento aprueba el establecimiento de la zona azul en Salobreña

22 marzo, 2010

El Ayuntamiento de Salobreña ha aprobado esta mañana en un pleno extraordinario los trámites administrativos para el establecimiento de la zona azul, que podría estar lista para el verano. Además, el pleno ha aprobado otros dos proyectos más con cargo a los fondos estatales 2010, una operación de tesorería de 990000 euros y la aprobación definitiva del presupuesto para este año.

Según el concejal de seguridad ciudadana, Gustavo Aybar, esta nueva normativa regulará los aparcamientos de la Villa de forma equitativa entre los usuarios y mejorará la fluidez del tráfico rodado.

Dicha normativa recoge también la limitación del tiempo de estacionamiento, las sanciones y las vías donde se aplicará, quedando establecida en la avenida del Mediterráneo desde la entrada de los parques municipales hasta la playa, toda la avenida de Andalucía y el paseo marítimo.

Se contará con la señalización tanto horizontal como vertical necesaria en las calles afectadas. El horario fijado para la ORA variará dependiendo de la época del año, siendo de 9:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas en invierno y de 9 a 21 los meses estivales, fines de semana y semana santa.

Por lo que respecta a cuánto nos costará aparcar, la tarifa general pre-pagada va desde los 0,35 como mínimo a los 3 euros para 5 horas como máximo.

La ordenanza comenzará a aplicarse a partir del día siguiente de su publicación en el BOP. Según ha quedado aprobado expresamente en el pleno, todos los ingresos obtenidos a partir de esta tasa irán destinados íntegramente a inversiones en la playa y a un expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito.

Juan de Dios Márquez, concejal de hacienda defendía la medida señalando que es algo normal, establecido en todos los municipios de la costa, que es demandada por los propios vecinos como una forma de regulación del tráfico, a la vez que se convierte en una fuente de ingresos indirectos. El propio Márquez afirmaba que: "la medida no afectará a los propietarios de la playa, ya que en su mayoría gozan de cochera propia, además de que están establecidas unas tarifas especiales para residentes".

La Edición de Salobreña

Información de Salobreña, Lobres y La Caleta

El PSOE de Salobreña ha rechazado la propuesta del Ayuntamiento sobre la implantación de la “zona azul”

23 marzo, 2010

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Salobreña ha rechazado en el Pleno de ayer la propuesta del Gobierno de PP y PSI de implantar la zona de aparcamiento limitado, la conocida como zona azul, a la totalidad del Paseo Marítimo de la Villa, así como las arterias principales de conexión con la playa: la avenida Federico García Lorca y la avenida de Andalucía, que discurre paralela al paseo marítimo y es la puerta de acceso a numerosas urbanizaciones de la zona. El portavoz socialista en el Consistorio, Gonzalo Fernández Pulido, ha advertido que los nuevos estacionamientos donde habrá que pagar, alrededor de 2000, están repartidos entre estas tres vías principales de acceso a la playa y desde el peñón hasta la desembocadura del río Guadafleo, por lo que no habrá posibilidad de escape para todo vecino y visitante que se acerca a las costas de la Villa.

Junto a esta negativa en el Pleno del Ayuntamiento a la implantación de la zona azul en la playa, la secretaria general del PSOE de Salobreña, María Eugenia Rufino, ha

anunciado que los socialistas van a iniciar una campaña de recogida de firmas contra la zona azul porque consideran que es una medida innecesaria que castiga de nuevo a los propietarios de segundas residencias, a los que el PP ya subió el IBI un 90% , a los turistas que se acerque a las calas de la Villa y a los propios salobreñeros, que tendrán que pagar por aparcar cuando vaya a la playa.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista ha considerado en el Pleno que este nuevo 'decretazo' del alcalde, Jesús Avelino Menéndez, y su socio Pérez Cobos es perjudicial para el turismo de Salobreña y totalmente desproporcionado e injusto para los salobreñeros y propietarios de segundas residencias, sobre quienes ha estimado el PSOE que repercutirá más esta nueva zona azul en toda la zona del Paseo Marítimo y las avenidas Federico García Lorca y de Andalucía Fernández Pulido cree que con este afán recaudatorio no se beneficia la llegada de visitantes porque penaliza el acceso a hoteles, bares y restaurantes de la zona y se perjudica seriamente a aquellos residentes que ya han visto cómo el Gobierno de PP y PSI les ha incrementado el IBI un 90%. Desde el PSOE han criticado también que la ampliación de la zona azul no cuenta con un informe técnico de movilidad y denuncia que mientras se pretende convertir en zona azul más de 2.000 aparcamientos, el Ayuntamiento no ofrece ninguna alternativa como plazas subterráneas cerca del casco urbano y de la propia playa. Por su parte, la secretaria general del PSOE ha criticado la obsesión enfermiza del PP por recaudar y ha indicado que a partir de hoy mismo comenzarán a recoger apoyos e informar a los ciudadanos sobre una medida injusta e injustificada que temen servirá para pagar la desastrosa gestión de Jesús Avelino Menéndez y Pérez Cobos al frente del Ayuntamiento. Rufino ha afirmado que el PSOE confía en recoger suficientes firmas para hacer entender al Gobierno del PP y sus socios que la ampliación de la zona azul no es necesaria y perjudica seriamente a la

economía de las familias y al sector turístico de Salobreña.

ideal.es

Granada - Ideal
COSTA

Socialistas con cicatrices en la Costa de Granada

La crisis del PSOE de Motril no es la primera: Almuñécar y Salobreña ya pasaron por ahí

08.03.10 - 02:14 -

M. NAVARRETE motril@ideal.es | MOTRIL.

LAS TRES CRISIS

Salobreña. Entre octubre de 2003 y febrero de 2004 el Federal zanjó la crisis abierta en la agrupación por la moción de censura de 2002 y dejó el partido en manos de una gestora. La primera la presidió Ángel Díaz Sol.

Almuñécar. En octubre de 2003 el PSOE suspendió de militancia a los cuatro miembros de su ejecutiva en Almuñécar, a los que culpaba de la división interna y creó una gestora presidida por José María Rueda.

Motril. Este 2010 el PSOE ha decidido cortar por lo sano con 20 años de conflicto en Motril y ha suspendido la actividad orgánica de su agrupación. La gestora la preside Magdalena Sánchez.

«La disolución del PSOE de Salobreña fue un noqueo, pero hemos logrado levantarnos y nos hemos fortalecido»

Los partidos son como las familias: de puertas para dentro, en casi todas cuecen habas. Y en algunas, como la del PSOE de Motril, cocían tantas, en calderos tan grandes y encima tan de puertas hacia fuera que el Partido a nivel federal ha tenido que intervenir drásticamente y cortar por lo sano para poner orden. La última crisis abierta por la moción de censura de Luis Rubiales contra la ejecutiva de Flor Almón ha acabado con la suspensión de la actividad orgánica de la Agrupación socialista de Motril, que ahora trata de recomponerse en manos de una gestora que dirige Magdalena Sánchez. Superar el reto de abrir una nueva etapa en un partido desangrado por años de luchas internas entre familias no va a ser nada fácil. Como no lo fue en Salobreña y tampoco en Almuñécar. El PSOE de Motril inicia ahora su particular travesía en el desierto y tiene como referencia a sus agrupaciones hermanas de Almuñécar y Salobreña, que han logrado recomponerse tras pasar por una disolución.

Las dos agrupaciones socialistas costeras de Almuñécar y Salobreña han estado en manos de gestoras y saben bien lo que es tener que empezar de cero. Les ha costado años levantarse después de caer y superar la imagen de división interna.

Ahora las dos se sienten fuertes y regeneradas. Sus heridas han cicatrizado y ya no sangran.

La crisis de Salobreña se remonta al año 2002. La moción de censura del popular Jesús Avelino Menéndez para arrebatar la Alcaldía al entonces socialista Manuel Pérez Cobos - ironías de la vida, quién les iba a decir que iban a acabar como socios de gobierno... - abrió la caja de los truenos en el PSOE de la Villa. PP, PA y una tránsfuga de IU le quitaban el poder a los socialistas y los problemas que hasta entonces se dirimían de puertas para

adentro en la agrupación local salieron a flote. Las bases socialistas cuestionaron el liderazgo de Pérez Cobos y estalló la batalla entre familias.

La pelea

El que había sido número 2 de Pérez Cobos, Antonio Pérez, trató de convertirse en alternativa de poder y con las elecciones municipales de 2003 a la vista y el nombre del candidato en juego se desató una cruenta pelea. Pérez Cobos logró repetir como candidato pese a que la dirección provincial del partido optaba por la renovación. Los seguidores de Antonio Pérez denunciaron entonces afiliaciones masivas e irregulares de Pérez Cobos, que respondió con la apertura de expedientes y les acusó de hacer campaña en contra del PSOE. Los 'otros', una vez perdidas las elecciones, arremetieron para dejar patente el fracaso electoral del candidato.

Como en Motril, el desencuentro llegó a tales extremos que el Federal decidió intervenir. Las sospechas que se cernían sobre la elección del candidato, los escándalos públicos, la marginación de sectores, la tensión colectiva y la profunda división interna fueron los argumentos que esgrimió el Partido para disolver el comité local de Salobreña que encabezaba Manuel Pérez Cobos. Corría octubre de 2003. En 2004, la disolución se confirmaba oficialmente. Todos los militantes quedaban expulsados y había que empezar de cero. La Agrupación de Salobreña desapareció y los cuatro concejales del grupo municipal tuvieron que pasar al grupo mixto. No fue un proceso fácil ni tranquilo. Pérez Cobos inició una batalla legal que ganó en primera instancia y hasta se quedó la sede del PSOE (aún están de juicios).

La gestora de Díaz Sol

Además, tras la disolución el ex alcalde pataleó y arremetió contra el secretario provincial Francisco Álvarez de la Chica al que acusó de dar un «golpe de estado» en Salobreña. Pérez Cobos advirtió entonces al PSOE que no lo iba a retirar de la política y lo ha cumplido. En 2005, lejos de sentirse acabado tras su salida del PSOE, Pérez Cobos creaba el Partido Socialista Independiente de Salobreña, PSI.

Fue el actual presidente de la Autoridad Portuaria de Motril, Ángel Díaz Sol, el que dirigió la gestora de la primera era 'post Pérez Cobos' en Salobreña. En abril de 2004 el 'nuevo PSOE' elegía a Pedro Ruiz como nuevo secretario general.

Pero las heridas aún sangraban y Ruiz dimitió. El PSOE nombró otra gestora, presidida por Francisco Contreras, que tuvo que afrontar la elección del candidato para las últimas elecciones municipales. La opción de Gonzalo Fernández se impuso en aquellas elecciones al candidato 'oficialista' de la ejecutiva provincial. El proceso de renovación se ha culminado con Gonzalo Fernández al frente del Grupo municipal y María Eugenia Rufino, que presidió la última gestora, como nueva secretaria general de los socialistas salobreños. La clave de la renovación, para Fernández, es que la ha encabezado «gente muy preparada que ha conseguido, hoy por hoy, unir a todos los socialistas de Salobreña».

Expulsiones

La crisis del PSOE de Almuñécar corrió, prácticamente, paralela a la de Salobreña. Aquel octubre de 2003 los socialistas almuñequeros ponían sus barbas a remojar al ver afeitar las de los vecinos salobreños.

El Comité Federal del PSOE decidió suspender de militancia a la ejecutiva local del PSOE almuñequero, que encabezaba Jesús Palacios. El PSOE provincial reprobó la actitud de los dirigentes locales de Almuñécar a los que acusó de sembrar la división en el seno de la agrupación. El detonante de aquella crisis fue la oferta que la ejecutiva local del PSOE había hecho al Partido Popular para gobernar el Ayuntamiento reeditando el pacto que en el anterior mandato ya desbancó a Juan Carlos Benavides de la Alcaldía. La alianza con el PP no se produjo pero la Dirección provincial del PSOE no olvidó y propuso medidas drásticas en Almuñécar echando del Partido a los miembros de la ejecutiva local. Ellos se sin-

tieron entonces traicionados por Rocío Palacios, que formó parte de la gestora que dirigió la recomposición del Partido y que estuvo presidida por José María Rueda. Tras un año en manos de la gestora, el PSOE de Almuñécar en asamblea elegía -en octubre de 2004- a Francisco Prados como nuevo secretario local con el 99% de los votos. Prados ha revalidado desde entonces su cargo y ha unido a las bases. Aunque la gente cercana a la antigua ejecutiva aún mantienen su espinita y cree que la regeneración «dejó a muchos socialistas válidos fuera» los tiempos revueltos quedaron atrás. El PSOE almuñequero está tranquilo y la única batalla en la que ahora piensa Paco Prados es en la de la Alcaldía.

granadahoy.com PROVINCIA

[Granada Hoy, Noticias de Granada y su Provincia](#)

El Consistorio aprobará este mes el nuevo PGOU de forma provisional

El Consistorio aprobará este mes el nuevo PGOU de forma provisional

El teniente de alcalde de Obras y Urbanismo espera que la Consejería de Vivienda pueda aprobar el plan este mismo año aunque todavía quedan algunos informes

S. SEBASTIANI, SALOBREÑA | ACTUALIZADO 03.03.2010 - 05:01



Vista aérea del casco histórico de Salobreña.

El Plan General de Ordenación Urbana de Salobreña podría llevarse a Aprobación Provisional durante el presente mes de marzo, teniendo en cuenta que ya se están ultimando los trabajos por parte del equipo redactor. La falta de un informe de la Consejería de Medio Ambiente ha retrasado los plazos del planeamiento, aunque el Consistorio seguirá adelante con la tramitación.

Un año después de la exposición pública de la Aprobación Inicial del Plan -que tuvo lugar el 27 de noviembre de 2008-, y tras el análisis de las alegaciones, el documento ha seguido su curso incorporando los matices indicados en los informes de distintos organismos, como la Comisión Provincial de Urbanismo, la Demarcación de Carreteras o la Agencia Andaluza del Agua, que han resultado todos favorables. En este sentido, el informe de Cultura es el que más incidencia ha tenido, puesto que a instancias de esta administración se ha tenido que eliminar del PGOU una zona que iba a estar destinada a más de 200 viviendas de VPO junto al TH1, bajo el Hotel Salambina.

Otro informe que ha "retrasado" la tramitación del Plan es el de Medio Ambiente,

aunque en este caso "porque no nos fue remitido", según manifestó el teniente de alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos. En este sentido, desde el Consistorio "se entiende que el informe es favorable, por la Ley de Procedimientos Administrativos".

El edil es optimista en que la aprobación definitiva del documento por parte de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía pueda llegar en este mismo año. Previamente, habrá que llevar al pleno municipal la Aprobación Provisional, que según Pérez Cobos "podría tener lugar este mismo mes", pues "los servicios técnicos están realizando los últimos retoques".

El planeamiento no incluye los campos de golf previstos en el municipio, que deberán ser tramitados a través del Plan de Ordenación del Litoral de Granada, aunque sí se mantienen otros grandes proyectos como el puerto deportivo de La Caleta y el centro comercial La Kasbah, junto a la N-340. Respecto a este último, y a pesar de un informe de incidencia territorial negativo de la Comisión Provincial de Urbanismo, el Ayuntamiento sigue manteniendo la propuesta por considerar que el lugar "es idóneo", además de contar con el consenso de todos los grupos políticos de la corporación.

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Salobreña cree que "la Aprobación Definitiva del nuevo Plan es urgente, ya que de él dependen numerosos proyectos de desarrollo del municipio".

Se mejorará la zona deportiva de Los Trances de Salobreña con fondos FEIL

Publicado: 31/01/2010 17:31 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



Mejoras en el polideportivo Los Trances y el arreglo de la calle Cochera, han sido los dos primeros proyectos que ha aprobado la secretaría de estado de cooperación territorial dentro de esta nueva convocatoria del Fondo Estatal para el empleo y la sostenibilidad local.

Los proyectos presentados por el Ayuntamiento de Salobreña a propuesta del Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, para la mejora de red de abastecimiento y saneamiento en C/ Cochera y por el Teniente Alcalde de Turismo y Deportes, Miguel Castaño para la mejora del Polideportivo los Trances, han recibido la aprobación de la Administración Central.

Así lo afirmaba el Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos exponiendo que “*las actuaciones a llevar a cabo en la C/ Cochera, presupuestadas en 168.899,31€ mas IVA, consistirán en la reposición de abastecimiento y saneamiento y sustitución de redes de electricidad, telefonía y alumbrado público, colmatando las actuaciones con adoquín de hormigón*”. Pérez Cobos, también quiso indicar que “*se ha tramitado para su aprobación por el estado con cargo al FEIL 2010, un proyecto de mejora del alumbrado publico, presupuestado en 86.206,89€ mas IVA, destinado a impulsar el ahorro y la eficiencia energética en el núcleo urbano de Salobreña, el cual se espera sea aprobado en breve*”.

Por otro lado, el Teniente Alcalde de Turismo y Deportes, Miguel Castaño, mostró su satisfacción por la aprobación para la mejora del centro de servicios Polideportivos “*los Trances*” que según manifestó “*consistirán entre otras obras de mejoras y acondicionamiento en la reforma de la entrada al complejo mezclando estética y funcionalidad, así como el arreglo del techo del pabellón cubierto*”. Estas actuaciones según indicó el Edil de Turismo están presupuestadas en 103.448,27€ mas IVA.

Noticias de la Costa de Granada

Publicado: 29/01/2010 22:29 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)

.- Los proyectos presentados por el Ayuntamiento de Salobreña a propuesta del Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos, para la mejora de red de abastecimiento y saneamiento en C/ Cochera y por el Teniente Alcalde de Turismo y Deportes, Miguel Castaño para la mejora del Polideportivo los Trances, han recibido la aprobación de la Administración Central. Así lo afirmaba el Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo, Manuel Pérez Cobos exponiendo que “*las actuaciones a llevar a cabo en la C/ Cochera, presupuestadas en 168.899,31€ mas IVA, consistirán en la reposición de abastecimiento y saneamiento y sustitución de redes de electricidad, telefonía y alumbrado público, colmatando las actuaciones con adoquín de hormigón*”.

Salobreña apuesta por la rehabilitación del casco antiguo

Publicado: 19/01/2010 13:52 por [Motril@Digital](#) en [Noticias](#)



La finalización de las actuaciones de acondicionamiento y mejora de la c/ Constitución, viene a sumarse a las ya realizadas en C/ Estación, C/ Fabrica nueva, Puerta Villa, C/ Carmen, dentro del Plan Integral de Rehabilitación del Casco Antiguo.

Así lo manifestaba el Teniente Alcalde de Obras y Urbanismo de la Villa, Manuel Pérez Cobos, ante la apertura de la calle Constitución, afirmando que con la terminación de las actuaciones en esta calle con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, se cierra un ciclo mas dentro del plan de rehabilitación integral del Casco Antiguo. La finalización de las obras y la apertura de esta calle viene a sumarse a las actuaciones recientemente concluidas en C/ Puerta Villa, C/ Carmen y Fabrica Nueva, así como a otras actuaciones dando continuidad a las actuaciones que se llevaron a cabo en C/ Estación.

Según el edil, la calle Constitución, cuyas actuaciones de remodelación y mejora, consistentes en la sustitución y adecuación de redes de abastecimiento y saneamiento, instalación de tubos en vacío para el soterramiento del cableado de alumbrado público, alumbrado privado y líneas de telefonía, así como el adoquinado de la calle en un total de 1.710m², con el fin de integrarla dentro de un entramado estéticamente uniforme y acorde con la imagen del Casco Antiguo, “*han tenido una duración de unos ocho meses, estando presupuestadas 328.230,00€, más el 20 por ciento de mejoras a las que se comprometió la empresa Galena Tropic, S.L., adjudicataria de la obra, resaltando entre las más importantes la instalación de red y colector de pluviales con una longitud de 275m, así como la ampliación de redes de saneamiento y abastecimiento*”.

Para concluir, el edil, consciente de las molestias que originan este tipo de obras por su magnitud y complejidad, quiso agradecer a los vecinos la comprensión mostrada ante las molestias de las mismas.